

13597

Quero *del* 3/70

EL TEATRO.

COLECCION

DE OBRAS DRAMÁTICAS Y LÍRICAS.

LA ESCALA DE LA AMBICION,

DRAMA EN TRES ÉPOCAS Y EN VERSO.

MADRID.

OFICINAS: PEZ, 40, 2.º

1871.

1581

L47 - 6104

85-6a

ADICION AL CATÁLOGO DE 1.º DE JULIO DE 1871.

EL TEATRO.

TÍTULOS.	Actos.	Propiedad que corresponde.
Á tal amo tal criado.....	1	Todo.
Al que se hace de miel.....	1	Id.
Don Ramon de la Cruz.....	1	Id.
El amor y la astucia.....	1	Id.
El barómetro.....	1	Id.
Entre el nieto y el abuelo.....	1	Id.
La firmeza de un gallego ó las últimas elecciones.....	1	Id.
La petica.....	1	Id.
La verdadera nobleza.....	1	Id.
La astucia de un andaluz.....	1	Id.
Nubes.....	1	Id.
Pobres y ricos.....	1	Id.
Receta para casarse.....	1	Id.
Un hombre comprometido.....	1	Id.
Un momento de locura.....	1	Id.
Una perra y un gato.....	1	Id.
Amor, honor y poder.....	3	Id.
El testamento de Acuña.....	3	Id.
La astucia de un asistente.....	3	Id.
La mosca blanca.....	3	Id.
Los secuestradores de Andalucía.....	3	Id.
Los dulces de la boda.....	3	Id.
Los niños grandes.....	3	Id.
Odio y amor.....	3	Id.
C de L. (Zarzuela.).....	1	Libro y música.
Cuatro demonios y un cabo.....	1	Id. Id.
Chamusquina ó la Hija del petróleo.....	1	Libro.
¡¡¡Palomo!!!.....	1	Libro y música.
Tamberlik, Mario y Latorre.....	1	Id. Id.
Un sevillano en la Habana.....	1	Id. Id.
=Tocar el violon.....	1	Libro.
El marino.....	2	Libro y música.
=El Teatro en 1876!!.....	2.	Libro.
Los dragones.....	2	Libro y música.
Justos por pecadores.....	3	Id. Id.
Un lio entre dos castaños.....		Todo.
La feria de las mujeres.....	3	Id.
La escala de la ambicion.....	3	Id.

Han vuelto á estas galerías las obras del Sr. Boldun, que durante un corto tiempo ha administrado *El Proscenio*, y por lo tanto nuestros administradores se encargarán nuevamente del cobro de sus derechos.

L47-6104

LA ESCALA DE LA AMBICION.

Tosé Rodriguez

OBRAS DRAMÁTICAS

DE

DON ENRIQUE ZUMEL.

- La pena del talion.
La capilla de San Magin.
El piloto y el torero.
El himeneo en la tumba.
Guillermo Sakspeare.
Una deuda y una venganza.
Enrique de Lorena.
Enrique de Lorena (Segunda parte)
La maldicion.
Un valiente y un buen mozo.
El gitano aventurero.
Un señor de horca y cuchillo.
La batalla de Covadonga.
Glorias de España.
Pepa la cigarrera.
8200 mujeres por dos cuartos.
Llegó en martes.
El traspaso.
Vivir para ver.
Aquí estoy yo.
La casa encantada.
El segundo galan duende.
En cojera de perro.
Va ya un lio.
Diego Cortientes. (2.^a parte.) (2.^a edicion.)
La gratitud de un bandido José María.
Quien mal anda mal acaba.
La voz de la conciencia.
El deseado Principe de Asturias.
El hermano del ciego.
Tambien es noble un torero.
L. N. B.
Los guantes de Pepito.
Imperfecciones.
Un regicida.
Viva la libertad! (Segunda edicion)
- Ábrame usted la puerta.
El muerto y el vivo.
Laura.
Será este?
Si sabremos quién soy yo?
Las riendas del gobierno. (2.^a ed)
Doña María la Brava.
La hija del almogávar.
Otro gallo le cantara. (2.^a edicion.)
Batalla de diablos.
Un hombre público.
Un mancebo combustible.
Roberto el bravo.
La última moda.
Lo que está de Dios.
Una hora de prueba.
La isla de los portentos.
Cajon de sastre.
Oprimir no es gobernar.
Figura y contra figura.
Los hijos perdidos.
El trabajo.
Prueba práctica.
El carnaval de Madrid.
Derechos individuales.
Por huir de una mujer.
El robo de Proserpina.
No la hagas y no la temas.
Pasion y muerte de Jesus.
Astucias de un asistente.
Al que no quiere caldo la taza llena
De doce á una.
El anillo del diablo.
La dama blanca.
La escala de la ambicion.
Un empréstito forzoso.
Batalla de ninfas.

OBRAS NO DRAMÁTICAS.

- Los dos gemelos.
El amante misterioso.
- Amores de ferrocarril.
La batelera.

LA ESCALA DE LA AMBICIÓN,

DRAMA EN TRES ÉPOCAS Y EN VERSO,

ORIGINAL DE

DON ENRIQUE ZUMEL.

Representado en el Teatro Martin el dia 3 de Octubre de 1871.



MADRID.

IMPRESA DE JOSE RODRIGUEZ, CALVARIO, 18.

1871.

PERSONAJES.

ACTORES.

MARÍA, 20 años.....	DOÑA ANTONIA MONZON.
GERTRUDIS, 30.....	DOÑA JOSEFA GUEBRA.
PABLO, 24.....	D. VICENTE YAÑEZ.
GREGORIO, 30.....	D. BENITO COBEÑAS.
DON JUSTO, 30.....	D. PEDRO JOSÉ MORENO.
PEDRO, 30.....	D. MANUEL TORMO.
DON JUAN, 40.....	D. ANTONIO JUNCOS.
Cuatro mozos de labranza.	

La accion se supone en una hacienda en el
reino de Sevilla: año de 1855.

Esta obra es propiedad de su autor, y nadie podrá, sin su permiso, reimprimirla ni representarla en España, ni en sus posesiones de Ultramar, ni en los países con los cuales haya celebrados ó se celebren en adelante tratados internacionales de propiedad literaria.

El autor se reserva el derecho de traduccion.

Los Comisionados de las Galerias Dramáticas y Líricas de los Sres. Gullon é Hidalgo, son los exclusivamente encargados del cobro de los derechos de representacion y de la venta de ejemplares.
Queda hecho el depósito que marca la ley.

Á DON ANTONIO HIDALGO Y NUÑEZ.

Querido hermano del corazón! Pronto hará diez y seis años que te despedí en la bahía de Cádiz, á bordo del vapor que debia llevarte á Manila: allí abrazados, confundidos nuestras lágrimas; verdadero llanto de dolor, porque nuestro cariño es sincero y desinteresado; nuestra amistad le la infancia, constante y leal, probada en buenandanzas y en adversidades. Tu esposa y tus hijos han vuelto á España; tú debes volver! ¿Cuándo será? ¿Nos volveremos á abrazar... Dios lo sabe!...

En tanto, llegue á tí esta pobre obra, que no tiene más valor, que ser un recuerdo que mi amistad te dedica; perpetúela esta página más allá de nuestra vida, mientras quede un ejemplar, y recibelo con el cariño que te lo envía, tu hermano

Enrique Zúñel,

REV. ANTONIO MARIANO Y GARCIA

En este lugar se halla el templo de San Juan Bautista, que se edificó en el año de 1763, y en él se celebra el culto divino con toda solemnidad. Este templo es de estilo gótico, y su fachada principal está decorada con una gran puerta de arco apuntado, flanqueada por dos columnas de orden toscano. En el interior del templo se conserva una hermosa pintura que representa a San Juan Bautista predicando en el desierto. La iglesia está rodeada por un muro de mampostería, y en su base se encuentran algunas tumbas antiguas.

En el año de 1763 se fundó el Hospital de San Juan, que en la actualidad es uno de los edificios más importantes de la ciudad. Este hospital fue construido por el Sr. D. Juan de los Rios, y su planta arquitectónica es de tipo clássico. El edificio está rodeado por un jardín con árboles frutales y flores, lo que proporciona un ambiente tranquilo y saludable para los enfermos.

PRIMERA ÉPOCA.

Sala de una casa de labor, con hogar; puertas laterales; puerta al foro, por la que se ve un empujado y el jardín. Muebles toscos, pero que revelen aseo y desahogo.

ESCENA PRIMERA.

GERTRUDIS y PEDRO.

PEDRO. Conque eso tenemos?

GERT. Sí!...

PEDRO. Pues bien malas son las nuevas que hallo al volver de Sevilla!...!

GERT. El señor, vende la hacienda. Nuestro amo, que aquí ha nacido, teme que cuando se venda, el que la compre, su arriendo renovar tal vez no quiera!... Aunque tiene algunos cuartos, tendrá que dejar la tierra, y ya ves!... eso le allige y lo siente de manera, que será capaz de todo por no alejarse!... Aprovecha Gaspar esta circunstancia; tiene una poca de hacienda, y sus tierras, como sabes,

están lindando con estas;
quiere á María y la pide
para casarse con ella;
el pádre ve la ocasion
para quedarse aquí cerca;
y aunque ella está encaprichada
con Pablo...

PEDRO. Sí ese habieca,
que nadie sabe quién es!...

GERT. Varias historias se cuentan...

PEDRO. Verdad que se cuentan muchas;
mas yo sé la verdadera!

GERT. Y cuál es?

PEDRO. Veinte años hace
que apareció en esa tierra
vecina un desventurado,
que por su porte y presencia,
parecia ser persona
de distincion y nobleza;
iba hambriento y andrajoso,
con una mujer enferma
y un niño de cuatro años,
implorando en las aldeas
la caridad; se hospedaba
de noche entre la maleza,
y segun todas las trazas
triste fugitivo era.
Mas la enferma se agravó,
y un dia amaneció muerta
en el bosque; el hombre loco,
y el niño con honda pena
junto al cuerpo de su madre
con sus manecitas tiernas,
volver el calor queria
á las del cadáver yertas!
Tomás el pastor, halló
aquella angustiosa escena;
dió sepultura á la madre;
pudo al loco con cautela
ayudado de otros varios,
llevarle á Sevilla: entrega
de él hizo á la autoridad,

y á poco por su demencia
en el hospital murió.
La mujer de Tomás, era
muy buena y caritativa;
él tenia una alma bella,
y al niño que quedó huérfano
sin que saberse pudiera
de qué familia venía,
su desamparo y miseria
compadeciendo, pensaron
adoptarle y...

GERT. Pero cuentan
mil infamias de la pobre
mujer de Tomás!

PEDRO. Hay lenguas
que á la caridad calumnian
por no saber comprenderla.
El niño es Pablo; su padre
adoptivo guardó ovejas,
y él se crió en la montaña
siguiendo la misma senda!

GERT. Pero es un pastor que estudia...

PEDRO. No sabemos si recuerda
su origen; pero es lo cierto,
que hay en él inteligencia;
él solo, aprendió á leer
y escribir, y se le encuentra
siempre en el monte con libros;
y habla de mejor manera,
y discute con el cura,
y los chicos de la aldea
le consultan en los casos
de dudas y de contiendas!...

GERT. Él se promete algun día
dejar de guardar ovejas
y ser... no sé qué!

PEDRO. Ambicion
no le falta!... y como pueda...

GERT. Pues bueno, María le quiere
y sufre terrible pena,
porque su padre en casarla
con Gaspar...

PEDRO. Ya, sí!
GERT. Se empeña!...
PEDRO. Como que tiene fortuna
para poder mantenerla,
y Pablo no tiene nada,
ni tendrá quizás!...
GERT. Él llega!

ESCENA II.

DICHO y PABLO.

PABLO. Buenos dias!
LOS DOS. Buenos dias!
PABLO. No ha vuelto el señor Gregorio
de Sevilla?
PEDRO. Hoy llegará,
aquí le veremos pronto:
yo me adelanté, y por eso
llegué ántes; pero noto
que estás triste.
PABLO. Nunca tengo
razon para estar gozoso!...
El pesar y la pobreza
son mi triste patrimonio,
y así no puede la risa
dar expresion á mi rostro!
PEDRO. Siempre pensando en lo mismo!...
tú te vas á volver loco!...
en tu vida de pastor
aún consigues desahogo;
y si tú te quejas, cuánto
pudieran quejarse otros!
PABLO. Otros son los alcornocues,
que se juzgan venturosos
con la savia que alimenta
sus raices y sus troncos,
y que mueren donde nacen,
importándoles muy poco
que haya otra vida, otra tierra,
ni otro destino más próspero!...
Esos otros, sólo ven

lo que tienen de sí en torno;
mas yo miro el horizonte;
yo las montañas recorro,
y desde sus altas cumbres
alcanzan á ver mis ojos
otras montañas lejanas
que recorrer ambiciono!...
Ellos discurrir no saben,
ni pensar... y son dichosos!
Pero yo pienso y discuro;
y mal la vida soporto,
sin tener lo que yo veo
que á mi lado tienen otros
que valen ménos que yo!...
que ven ménos que los topos!

PEDRO. Pues hijo, si tu saber
te hace sufrir, ¡qué demonio!
más vale ser ignorante!

PABLO. Padecen ménos los tontos!

PEDRO. Pues si yo soy de ese número,
alabo á Dios poderoso
que no me ha dado talento
para sufrir!...

GERT. Por lo pronto,
estás siempre más alegre,
más saludable y más gordo.
Pero el amo va á llegar
y voy á arreglarlo todo.

PEDRO. Yo á Gaspar avisaré
de que va á venir Gregorio
y tiene que hablarle.

GERT. Bien! (Váse.)

PEDRO. Pues hasta luégo, filósofo!...
los libros que has estudiado
te han trastonado el mehollo!

ESCENA III.

PABLO, en seguida MARÍA.

PABLO. Los libros que yo he leído!...
No está mi mal en la ciencia!

es que tengo la conciencia
de que á sufrir he nacido!

MARIA. Ah! Pablo!

PABLO. Hermosa María!...

MARIA. Sabes Pablo lo que pasa?
Se va á vender esta casa
y esas tierras!

PABLO. Lo sabia!

MARIA. Y si el nuevo poseedor
no renueva la escritura
de mi padre... oh, desventura!...
Si viene otro arrendador,
esta casa en que he nacido,
el jardin que he cultivado!...
en fin! todo lo que he amado...

PABLO. Tendrás que darlo al olvido!

MARIA. Olvidarlo, nunca!

PABLO. Sí!...

Con tu padre marcharás,
y al cabo, te olvidarás
de estos sitios, y de mí!...

MARIA. Me ofendes, Pablo!

PABLO. Por qué?

Si eso es lo más natural...

MARIA. Porque me juzgas muy mal!
yo nunca te olvidaré!...

Y sufro tanto por tí,
que si al fin hay que dejar
la casa, quiero marchar
léjos! muy léjos de aquí!...

PABLO. Para olvidarme mejor!
para no verme!

MARIA. Repara
que si cerca me quedara,
muriera aquí nuestro amor!...

PABLO. No entiendo...

MARIA. Es preciso hablar!

no quise desesperarte;
mas ya, no debo ocultarte
lo que te voy á contar.
Mi padre, qué desde niño
esta comarca ha habitado;

que aquí ha sufrido y gozado,
la tiene mucho cariño!

Teme dejarla, y lo llora;
buscando á ese mal remedio,
se le proporciona un medio
que mi corazon deplora!...
Medio que en un compromiso
me pone, y que mi ventura
convertirá en amargura!
asi, evitarlo es preciso!

PABLO. Y ese medio...

MARIA. Es un pesar!...
y tal, que me está matando!...
esta casa está lindando
con la hacienda de Gaspar!
Y si esta morada deja
donde sus recuerdos tiene;
si á vivir con Gaspar viene,
de estos sitios no se aleja!...

PABLO. Y piensa... Dios soberano!...
con Gaspar!... Con ese nécio
que te ama!

MARIA. Y que yo desprecio!...

Mas...

PABLO. Qué?

MARIA. Ha pedido mi mano!...

PABLO. Esto más!...

MARIA. Cuando le he dicho
á mi padre que dichosa
no seré siendo la esposa
de Gaspar, dijo...—«Es capricho
»fatal el que te alucina;
»pero escucha mi consejo;
»si este arrendamiento dejo,
»tu porvenir se arruina!...
»Te ama Gaspar con anhelo;
»él tiene casa y hogar,
»y tierras de pan llevar;
»un cortijo, y un majuelo.
»¿Quién es Pablo?... qué esperanza
»tiene para el porvenir?...
«Con Gaspar puedes vivir

PABLO. «en paz y con bienandanza!»
Es claro!... Pablo, quién es
(Con extremada amargura.)
un pobre desheredado,
por el mundo despreciado!...
sólo un miserable!... Pues!...
Y en tan triste posicion;
en ser tan bajo y maldito,
es una infamia! un delito
el que tenga un corazon!...
Y siendo un pobre pastor,
es audacia singular
que se atreva á la hija á amar
de su amo el arrendador!...
Es trabajador! honrado!...
fiel, leal!... inteligente,
con el sudor de su frente
la subsistencia ha ganado!...
Él, te adora con locura;
tú, le quieres segun creo!...
qué vale ese devaneo?...
qué importa vuestra ventura?...
Eso tu padre dirá,
y á fé que tendrá razon;
si no halago su ambicion!...
si yo soy un pobre... ah!...
Qué le importará mi duelo?...
no tengo casa ni hogar,
ni tierras de pan llevar,
ni cortijo, ni majuelo!...

(Con desesperacion.)

MARIA. Cálmate, Pablo!

PABLO. Á sufrir!
á que el tormento me sobre
he nacido!...

MARIA. Pablo!

PABLO. (Con desesperacion.) El pobre,
para qué quiere vivir?...
de eterno descanso en pos,
la vida debe quitarse!...

MARIA. (Con solemnidad.) Es un crimen rebelarse
á la voluntad de Dios!...

- PABLO. Si con la suerte luché!...
si desdichado he nacido!...
- MARIA. Sufre y lucha decidido!...
- PABLO. Qué me salvará?
- MARIA. (Con ansiedad y como inspirada.) La fe!...
Ella todo bien procura,
y a! fin la ventura alcanza!...
ella te dará esperanza!
así te lo ha dicho el cura!
- PABLO. (Pausa. Pablo levantando la vista al cielo.)
Señor!... Si yo no ambiciono
timbres, poder ni riquezas,
ni boatos, ni grandezas,
ni las miserias de un trono!...
Si de mi esfera no salgo
en mis deseos!... por qué
cual los otros no tendré,
si tanto como ellos valgo?
¿Por qué Dios no me ha de dar
mi sólo y único anhelo?...
un miserable majuelo,
una casa y un hogar?
Con eso sólo, sería
el hombre más venturoso!...
Con eso fuera dichoso
siendo tu esposo, María!
Esa es toda mi ambicion!
y aun eso mismo lo quiero,
porque un poco de dinero
vale más que un corazón!
Porque en mi dolor profundo
veo perdida mi esperanza;
que el que nace pobre, alcanza
sólo el desprecio del mundo!...
Pero no tendré jamás,
ni aun lo preciso! es probado!
Gaspar es un hacendado,
y con él te casarás!...
- MARIA. Eres, Pablo, muy cruel!...
Mas puedes vivir seguro!
mientras me ames, yo te juro
que no me caso con él...

PABLO. por la gloria de mi madre!...
Gracias! gracias, vida mia;
yo quiero creerte, Maria!...
Mas si se empeña tu padre...
MARIA. Me negaré!...
PABLO. Si te obliga...
con su carácter violento...
MARIA. Cumpliré mi juramento!...
Dudas?
PABLO. (Besándole la mano.)
No! Dios te bendiga!

ESCENA IV.

DICHOS, PEDRO y GREGORIO.

MARIA. Quién llega? Mi padre!
PABLO. Ah!...
MARIA. Padre!...
GREG. Aparta!...
(Con indiferencia. Pausa. Deja la escopeta que trae á un lado y baja lentamente al proscenio; Pablo queda retirado.)
MARIA. (Dios, qué ceño!...)
GREG. Corre á decirle á Gertrudis que disponga alojamiento en lo mejor de la casa, que dos huéspedes espero; vienen tras de mí!...
MARIA. Dos huéspedes?
GREG. Son el comprador y el dueño de esta casa.
MARIA. El comprador!...
GREG. Á lo que te mando!
MARIA. (Cielos!)
GREG. Has avisado á Gaspar mi llegada?
PEDRO. Está en el pueblo, y le he dejado recado para cuando venga...
GREG. Bueno!...

Vé tú á ayudar á Gertrudis!...
Pablo, espera...

PABLO. Ya me espero!

ESCENA V.

GREGORIO y PABLO.

GREG. Pablo, tú eres buen muchacho;
trabajador y discreto;
yo de tí no tengo queja,
ni de tu comportamiento
como pastor; mis ganados
has cuidado con esmero;
pero en mi hija y en tí,
de la niñez el afecto
miro trocado en un loco
insensato devaneo,
que no puedo consentir;
y por lo tanto, te ordeno
que no pises esta casa;
que no turbes su sosiego!...

PABLO. Señor, hace quince años
que María y yo nos vemos;
ha corrido nuestra infancia
en los inocentes juegos
que deleitan á los niños
y dejan dulces recuerdos!...
En ese florido valle
mariposas persiguiendo;
yo cogiéndola los nidos
de tórtolas y jilgueros;
dándola flores silvestres
que adornaban sus cabellos;
alcanzándola los frutos
más sazonados del huerto,
y llevándola en sus hombros
al pasar los arroyuelos!
Ella, con dulce sonrisa
recompensando mi afecto;
enjugándome el sudor
del rostro con su pañuelo;

triscando por esos valles
como inocentes corderos;
con la infantil alegría
que desconoce el tormento,
fuimos creando un cariño
fraternal sencillo y tierno,
nuestras dos almas
en una para siempre confundiendo!...
Mas al dejar de ser niños,
se trasformó aquel efecto
que usted ha calificado
de insensato devaneo,
en un amor tan vehemente,
tan sublime, tan inmenso,
que es inútil separarnos;
no morirá en nuestros pechos!...

GREG. Es necesario que muera,
y que tú no olvides ciego,
que no tienes posicion
para aspirar á ser dueño
de María!...

PABLO. Si ella me ama!...
si la posicion que tengo
acepta gustosa...

GREG. Yo
para mi hija no la acepto,
y es en tí mucha osadía
el pensar siquiera en ello!...

PABLO. Es decir que por ser pobre,
que por ser un triste huérfano,
no debe mi corazon
amar ni sentir: no es esto?

GREG. Puedes amar, quién lo duda?
mas prudente discurriendo,
debes fijar tus miradas
y llevar tu pensamiento
á alguna pastora bella,
de esas que, cual tú viviendo,
pueda ser feliz contigo!
Pero no pretendas ciego,
á la que á mejor fortuna
tiene destinada el cielo!...

Con qué la has de mantener?
en qué casa y en qué lecho
la albergarás? has pensado,
siquiera por un momento,
que ella viviera en tu chozo
de esteras y troncos hecho?...
No! Mi hija no ha nacido
para esa vida!...

PABLO.

Yo tengo
inteligencia y valor!...
yo no seré mucho tiempo
pastor; yo sabré crearme
un porvenir más risueño!
Partiré de esta comarca;
concédame usted al ménos
un plazo! Si en él consigo
la fortuna que pretendo,
ofrézcame usted que entónces
me la dará en casamiento!
Con tan suprema esperanza,
redoblaré mis esfuerzos!

GREG.

Yo no puedo confiar
en esos dorados sueños
que forja tu fantasía;
de qué modo, con qué medios
piensas mejorar de suerte?

PABLO.

Con el trabajo!

GREG.

Qué nécio!
Se necesita una vida
muy larga de sufrimientos,
ántes que por el trabajo
se consigan tus deseos!...
No puede esperar María
en la duda tanto tiempo!
Créeme, busca para esposa
en el inmediato pueblo
una pobre como tú,
y repito que no quiero
verte aquí mas!

PABLO.

Ah! Señor!...

Es imposible...

GREG.

Y te advierto,

que he prometido su mano;
conque evítate el tormento
de verla pasar, muy pronto,
á los brazos de su dueño!...

ESCENA VI.

PABLO.

Ella de otro! Y verlo yo!...
me ha tratado con desprecio!...
Por los bienes de fortuna
tú, padre tirano y fiero,
inmolarás á tu hija!...
misericordia! asqueroso cieno!...
Amor! honradez! lealtad!...
todo es nada ante el dinero!...
y yo no podré adquirirle!...
no tengo suerte ni medios!
Oh! quizás tiene razon!
irrealizable es mi sueño!
«Se necesita una vida
»muy larga de sufrimientos,
»ánates que por el trabajo
»se consigan mis deseos!...»
María!... hermosa María,
tu promesa te devuelvo!
Para qué quiero vivir?...
para qué, si lleva el viento
como el humo mi esperanza!
Á morir estoy resuelto!...
(Al volverse, ve la escopeta que dejó Gregorio y
la coge.)
Esta escopeta, parece
que me brinda un fin certero!...
Adios, María!... la muerte
terminará mis tormentos,
y no te veré pasar
á los brazos de otro dueño!...
Madre!... en la horrible miseria
espiraste en los senderos
de esas montañas vecinas!...

mi padre sucumbió al peso
de su destino fatal!...
y pues quedé en este suelo
á heredar vuestro infortunio,
pronto, padres, nos veremos!
(Sale rápidamente por el foro.)

ESCENA VII.

PEDRO, en seguida GREGORIO, MARÍA y GERTRUDIS.

PEDRO. Cómo es eso? á dónde vas?
Pablo! Pablo! Qué demonio!
y se lleva la escopeta!
cuando digo que está loco!
«Pronto, padres, nos veremos!»
dijo al irse! San Ambrosio!
si hará una barbaridad?
Pablo!... Cá!... Si estaré tonto!
lo llamo, y ya... ni se ve!...
María! Señor Gregorio!...
Qué voces?

MARIA. Qué voces?

GREG. Qué es lo que pasa?

GERT. Á qué viene este alboroto?

PEDRO. Cuando yo de allá salía,
Pablo aquí, en trágico tono,
decía... á gritos... Pronto, padres,
nos veremos! Pues! Y sólo
con la escopeta de usted,
y corriendo como un corzo,
salió de aquí! Le he llamado,
pero en vano! se hizo el sordo!
Si un momento de locura...

GREG. Si un momento de locura...

MARIA. Desdichados de nosotros!
padre!... Usted le ha exasperado!
Yo su carácter conozco;
será capaz de matarse
en su arrebató!

PEDRO. Demonio!...
puede ser que vaya á eso!
pues según iba de fosco...

MARIA. Corramos, padre!

- GREG. María!...
- PEDRO. Eso sí, señor Gregorio,
pobre chico! hay que impedir...
que por más que él esté loco,
al menos por caridad...
- MARIA. Ay, padre!
- GREG. Bien!
- MARIA. Vamos pronto!
- (Se oye un tiro, María da un grito y cae en tierra.
Pausa y consternacion.)
- Ay!
- GERT. Jesús!
- PEDRO. ¿Se habrá matado?
- GREG. María!
- GERT. Señor Gregorio!...
- GREG. Hija!... Malditos amores!...
(La levantan los tres, y la llevan á una silla.)
María!... María!
- PEDRO. Yo corro...
á traer un poco de agua!
que rociándola el rostro...
puede ser que vuelva en sí!... (Váse.)
- GREG. Qué desgracia! qué trastorno!
si ese chico en su arrebató
con un suicidio espantoso
ha puesto fin á su vida...
- PEDRO. (Saliedo.) El agua!
- GERT. Ya abre los ojos!
- MARIA. Ay!
- GREG. María!...
- MARIA. Padre, por Dios!
corred! corred! Yo me ahogo...
- PEDRO. Sí, sí! yo voy á enterarme!...
lo que sea, saberlo pronto! (Váse.)
- MARIA. Pablo! Pablo!
- GREG. Considera
que no es bien que por un mozo
que no es pariente...
- MARIA. Sí, padre!...
mi dolor es justo!...
- GREG. Cómo!
- MARIA. Juntos nos hemos criado;

en los años venturosos
de la infancia, hemos vivido
siempre el uno para el otro;
amigos inseparables,
compañeros cariñosos!
Qué digo? Hermanos más bien!
Qué hay de extraño en que mis ojos
viertan lágrimas, si temo
la catástrofe que lloro!...
¿Se arranca del corazón
amor que guarda afanosos
sin despedazarle?...

GREG. Basta!...

MARIA. Siento provocar su enojo;
mas no puedo reprimir
este llanto en que me ahogo!...
Si ha muerto!... Si por mí!... Pablo!...
Perdon! Pero si le adoro!...

(Sale Pedro azorado.)

PEDRO. Pablo vive!...

MARIA. Es cierto!

PEDRO. Sí!...

Pero traen herido á otro!...

GREG. Cómo?

MARIA. Á quién?

PEDRO. Á un caballero!...

Quizá disparó ese loco...

GREG. Pero acaba! ¿Á quién ha herido?

PEDRO. Yo no sé!... Sali hace poco
á ver lo que habia pasado,
y vi á Pablo y unos mozos
que aqui desmayado traen
á un señor sobre sus hombros!...

GREG. Dios mio! Será... voy á ver!...

PEDRO. Espere usted! Aquí están todos!

(Se presentan D. Juan, Pablo y cuatro trabajadores del campo que traen á D. Justo desmayado; Pablo saca la escopeta que deja en el sitio donde la tomó. Un mozo trae la fusta y el sombrero de Don Justo; otro la silla y arreos del caballo, que deja en un lado al foro.)

ESCENA VIII.

DICHOS, D. JUAN, PABLO, D. JUSTO y CUATRO
TRABAJADORES.

- JUAN. Una silla!...
(Pedro presenta un sillón.)
- GREG. Usted, don Juan,
qué ha pasado? Viene herido?
- JUAN. Un desmayo producido
por el susto!... Ha sido tan
terrible!...
- GREG. (Á Pablo.) Ves lo que has hecho?
- JUAN. Á quién culpa usted?
- PABLO. (Con pesar.) Á mí!...
- GERT. (No ves? Si está vivo!...)
- MARIA. (Si!...
gracias á Dios!)
- JUAN. Satisfecho
debe estar ese buen mozo!
Tiene buena puntería;
nos ha salvado! Á fe mía,
de decirlo me alborozo!...
- GREG. No entiendo...
- MARIA. (Á Pablo.) Qué ha sido?
- PABLO. Nada!
- JUAN. Mas vuelve en sí!
- JUSTO. Dónde estoy?
- JUAN. En sitio seguro, y hoy
ha nacido usted!...
- JUSTO. Turbada
está mi razón!... No atino...
qué es lo que á mí me ha pasado?
- JUAN. Que en grave peligro ha estado
de morir en el camino!...
- JUSTO. Un toro! Recuerdo... (Sorpresa en todos.)
- GREG. Qué?
- PEDRO. Un toro?
- JUAN. Que desmandado
el caballo le ha matado!...
- JUSTO. Pero cómo me salvé?

JUAN.

Yo sé que en tierra he caído;
la fiera me acometió;
luégo... no sé qué pasó;
del susto perdí el sentido!
Cabalgamos los dos
por ese camino al paso,
sin imaginar, por Dios,
que marcháramos en pos
de peligroso fracaso!
Por mi parte, distraído
contemplaba con fijeza
el campo bello y florido,
cuando oí de pronto un ruido
y ví abrirse la maleza!
Un toro se presentó
ante nosotros bufando;
mi alazan se encabritó;
al de don Justo embistió
la fiera y cayó rodando!...
Yo saqué con decisión
las pistolas! fuego hiciera,
al no ver con aflicción
en informe peloton,
el hombre, el potro y la fiera!
No me atreví á disparar;
me quedé aterrado; yerto!...
que era muy fácil errar,
y en vez de al toro matar
dejar á don Justo muerto!...
Con el potro se cubría,
qué coces ansioso daba
al toro que le embestia,
y el ataque repetía
y furioso se ensañaba!...
Murió la cabalgadura;
el conflicto era terrible;
que el toro por desventura
aumentaba su bravura,
y salvarle, era imposible!
En esto llegó á mi oído
un tiró; el plomo silbó!...
pero tan bien dirigido,

que la fiera dió un bramido
y desplomada cayó!

Y digno de elogios mii
por lo sereno y valiente
es ese mozo gentil,

que le metió el proyectil
en la mitad de la frente!...

La empresa ha sido en verdad
arriesgada y atrevida;

pero á su temeridad,
por una casualidad,
debe don Justo la vida!

GREG. Bien, Pablo!

MARIA. Bendito Dios!

PEDRO. Él siempre ha tirado bien!

JUSTO. ¿Conque es ese mozo...

JUAN. Á quien

debemos mucho los dos!...

JUSTO. Le sabré recompensar!

á Dios, gracias, no he sacado
mas que el susto que he llevado...

(Se va Pablo foro sin que le vean.)

GREG. Debiera usted descansar,
y acaso le convendria
por prudencia una sangría!
pueden llegarse al lugar
por un sangrador.

JUSTO. Me hallo

bastante bien, he tenido
la suerte, de que ha sufrido
todo el golpe mi caballo!...

MARIA. Pero algo debe tomar...

JUSTO. Gracias!...

MARIA. Voy... Pablo se fué?...

GERT. Así parece; no sé... (Váanse las dos.)

GREG. Y yo quiero inspeccionar
la habitacion prevenida
para ustedes!...

JUAN. Bien; iremos

al punto, y descansaremos.

GREG. Cuando quieran.

JUSTO. En seguida! (Váse.)

ESCENA IX.

PEDRO, D. JUAN y D. JUSTO.

JUSTO. Y ese jóven?

PEDRO. Pablo... Bah!...
se fué sin decir palabra!...

JUSTO. Es pobre, segun parece.

PEDRO. Es más pobre que las ratas;
un pastor desesperado,
porque el pobrecillo ama
á la hija del tío Gregorio...
Pues! Y como éste la casa
con Gaspar, que tiene tierra
y un majuelo... y como nada
posee ese desgraciado,
se queda sin la muchacha!...

JUSTO. Y á estas horas dónde iba
con la escopeta?

PEDRO. Caramba!...
quizá por eso del toro
no hizo una barrabasada!...
Desesperado salió
de aquí... pues sus esperanzas
vió perdidas, fué y cogió
esa escopeta que estaba
ahí, y es lá de Gregorio;
y, segun todas las trazas,
se iba á matar; le llamé
al verlo salir... y nada!

JUAN. Es posible?

JUSTO. Es necesario
que le busques y le traigas.

PEDRO. Le buscaré, sí señor,
que quiera que no...

JUSTO. Pues anda!

ESCENA X.

D. JUAN y D. JUSTO.

JUAN. Quiere usted recompensarle...

JUSTO. Soy muy rico; por desgracia,
no tengo ningun pariente
que herede riqueza tanta;
me encuentro solo en el mundo!
Y si es cierto que pensaba
matarse por no tener,
por su pobreza, esperanza
de llegar á conseguir
la mano de la que ama,
si no lo hizo hoy, pudiera
llegar á hacerlo mañana;
él ha salvado mi vida
con una certera bala;
yo quiero salvar la suya,
dándole lo que le falta
para que alcance dichoso
la posesion de su amada!

JUAN. Con demasiada largueza
paga usted...

JUSTO. No! no se paga
nunca suficientemente
á quien la vida nos salva!

ESCENA XI.

DICHOS, PEDRO y PABLO.

PEDRO. Vamos, entra, no seas bolo!...
puesto que el señor te llama...

JUSTO. Sí te llamo! Ven acá!... (Á D. Juan.)
Quiero hablarle dos palabras
á solas, con su permiso.

JUAN. Os dejó...

PEDRO. (Ahora te regala
doscientos reales lo menos!...)
(Seña de D. Justo para que se vaya.)
Ya me voy! (Vaya una ganga!
sólo por tirar un tiro...
y no era suya la carga!)

ESCENA XII.

D. JUSTO y PABLO.

- JUSTO. Pues la vida me has salvado
que ya juzgaba perdida,
á agradecerte la vida
estoy desde ahora obligado.
- PABLO. Por una casualidad
con la escopeta sali;
y como su riesgo ví,
lo que yo hice, en realidad,
hecho lo hubiese cualquiera;
no hay nada en ello que asombre!
Quién para salvar á un hombre
no le dispara á una fiera?
- JUSTO. Me han dicho que eres pastor;
te explicas bien.
- PABLO. He aprendido
á leer y escribir y he sido
algo aplicado, señor!
- JUSTO. En tí noto inteligencia;
pero me han dicho tambien
que no lo pasas muy bien,
que vives en la indigencia.
- PABLO. Soy pobre, no tengo nada,
pero gano mi sustento.
- JUSTO. ¿No elevas tu pensamiento
á vida más desahogada? (Movimiento de Pablo.)
Si te interrogo, perdona
á mi excesivo interés!...
- PABLO. Quién en este mundo es
quien no sueña y ambiciona?
- JUSTO. Es cierto, tienes razon!...
mas quiero darte esperanza;
espero que en confianza,
tú me abras tu corazon!...
- PABLO. Señor!...
- JUSTO. ¿Adónde marchabas
con esa escopeta?...
- PABLO. Yo...

- JUSTO. Es que alguien me aseguró
que en el suicidio pensabas!
- PABLO. Quién le ha podido decir...
- JUSTO. Contéstame con franqueza!...
- PABLO. Pues bien!... Con honda tristeza
resuelto estaba á morir!
- JUSTO. Eso es un crimen!
- PABLO. Lo sé!...
pero decidido estaba,
y á mí el tiro destinaba
que á la fiera disparé!
Por esa causa aún existo;
puede usted tener por cierto
que ahora ya estuviera muerto
si al toro no hubiera visto.
- JUSTO. Es que estás enamorado...
- PABLO. Así lo quiere mi estrella!
- JUSTO. Y la mano de tu bella
se la dan á un hacendado!...
- PABLO. Vea usted si tengo razon
para pensar en la muerte!
Dios me ha dado mala suerte
y un ardiente corazon!
- JUSTO. Para que dichoso seas,
y puedas solicitar
á tu bella, sin dudar.
di, qué quieres? Qué deseas?
- PABLO. Comedida es mi ambicion;
yo no sueño con grandeza;
no codicio la riqueza,
pero sí otra posicion!
Y eso, porque me han quitado
para siempre la esperanza!
que otro, más feliz, alcanza
la ventura que he soñado!
No lo tengo por mejor
que yo... pero esto me pasa,
porque Gaspar tiene casa;
tiene un majuelo, señor,
y tierras de pan llevar!
de Gregorio la codicia,
me trata con injusticia!...

con él la quiere casar!...
y mi consuelo es la muerte,
que lo que él tiene jamás
lo tendré...

JUSTO. Si lo tendrás!

PABLO. Es tan menguada mi suerte!...

JUSTO. La riqueza me has salvado;
para mí estaba perdida,
porque perdiendo la vida,
no la hubiera disfrutado!
Procediendo con nobleza,
yo no hago nada con darte,
mancebo, una buena parte
de mi salvada riqueza.
Se vende esta hacienda.

PABLO. Sí!...

JUSTO. Para comprarla he venido;
ten esperanza...

PABLO. Qué he oído!

JUSTO. La compraré para tí!...
Más rico que ese Gaspar
puedes lograr tu ventura;
yo voy á hacer la escritura
en tu nombre.

ESCENA XIII.

PABLO.

¿Esto es soñar
ó es la realidad? Dios mio!...
se trastorna mi cabeza?
Estoy loco?... Será cierto?
Él me ha dicho que esta hacienda
la va á comprar para mí!...
Lo ha dicho! Sí, con certeza!
yo estoy despierto! No sueño!
¿Me cumplirá su promesa?
Seré dueño de esta casa,
de ese jardin, de la huerta!
del olivar, de la viña,
del lagar y la bodega!...

Ahora el padre de María,
que por pobre me desprecia,
ha de depender de mí!
Tendrá que darme la renta!...
yo mando en él! Aspirar
puedo á casarme con ella!
con María!... Mas qué digo? (Pausa.)
Teniendo tanta riqueza,
ya puedo aspirar á mas!...
si esta mañana no era
digno de ser su marido
por mi excesiva pobreza;
si mi amor no era bastante
para poder obtenerla,
ahora puedo pretender
hasta á una rica heredera!... (Pausa.)
Yo viajaré! veré el mundo!...
llegaré, hasta donde pueda!...
Oh! Si me hubiera engañado
ese señor... tal vileza...
Pero, no!... es un caballero,
y me debe la existencia!...

ESCENA XIV.

PABLO y PEDRO.

- PEDRO. Esto parece mentira!
Don Pablo!... (Haciéndole cortesías.)
- PABLO. Qué haces?
- PEDRO. Dar muestras
de sumision y respeto
al señor de nuestra hacienda!
- PABLO. Pero es verdad?... ha cumplido
ese señor su promesa?
- PEDRO. Si ha cumplido? Ya lo creo!...
como que extendiendo queda
con don Juan una escritura
provisional!... Quién creyera
que se cambiara tu suerte
tan pronto! María se alegra...
- PABLO. María?

PEDRO. Sí! De qué te admiras?
ha de alegrarse por fuerza,
porque ya no se opondrán
á que te cases con ella!...
por tu fortuna impensada
habrá jolgorios y fiesta,
y dentro de pocos dias
la boda...

PABLO. No, Pedro; esa
se retardará...

PEDRO. No entiendo...

PABLO. Ni hace falta que lo entiendas!...

Hoy mi nueva posicion
cambiar de vida me ordena;
quiero marchar á Sevilla
y á Madrid; quiero ver tierras,
y estudiar; y para esto,
quedarme soltero es fuerza!...

PEDRO. (Ay! ay!... La pobre María!...)

Que no te cases con ella?

PABLO. Más adelante: es preciso
que yo siga una carrera!...

ESCENA XV.

DICHOS, MARÍA, GERTRUDIS, D. JUSTO, GREGORIO y
D. JUAN.

GREG. Pablo, la suerte ha cambiado
para tí; si ahora quisieras,
puesto que es la voluntad
del señor darte esta hacienda,
renovarme la escritura
de arrendamiento...

PABLO. Bien, sea!
Que yo no soy rencoroso. (Á JUSTO.)
Gracias, señor!... Su largueza
hace mi ventura! ¿cómo
podré pagar...

JUSTO. No hallo deuda,
supuesto que soy quien pago,
y en paz quedamos... Es fuerza

que vayamos á Sevilla,
y que con nosotros vengas
para hacer ante escribano
la escritura valedera:
luégo te puedes volver...

PABLO. No vuelvo.

GREG. Cómo!

PEDRO. Se empeña...

MARIA. Te vas?

GERT. Se marcha!

PEDRO. Se marcha!

va á estudiar una carrera!...

JUSTO. Pero no querías casarte?

PABLO. Sí señor: más... cuando vuelva!

Usted me da una fortuna,

y yo para poseerla

quiero educarme, aprender!...

GREG. (Este era su amor!)

MARIA. (Me deja!)

PEDRO. (Como cambió en un momento!

lo que pueden las pesetas!)

JUAN. Estudiar? Y para qué?

con buena fortuna y renta,

logras tus deseos: te casas...

MARIA. (No volverá!)

GERT. (En eso piensa!)

PABLO. Pues que puedo costearme

estudios, un necio fuera

en no aspirar á ser mas!

Hoy salgo de la miseria!

y puesto que alas me han dado,

es justo que el vuelo tienda!

(Sube hácia el fondo hablando con D. Juan; María, Gertrudis, Gregorio y Pedro forman un grupo asombrados y consolando á María. Justo dice los siguientes versos contemplando el cuadro.)

JUSTO. Triste condicion humana

que con nada se contenta,

y cuanto más va teniendo

pide más, y más desea!

SEGUNDA ÉPOCA.

PERSONAJES.

ACTORES.

EUGENIA.....	D. ^a DOLORES CARCELLER.
MERCEDES.....	CONCEPCION SOLIS.
PABLO.....	D. VICENTE YAÑEZ.
DON JUSTO.....	PEDRO JOSÉ MORENO.
EL CONDE.....	EMILIO VILLEGAS.
DON JUAN.....	ANTONIO JUNCOS.
UN LACAYO.....	JOSÉ OLIER.
CABALLERO 1. ^o	EDUARDO FRAILE.
IDEM 2. ^o	ENRIQUE VARGAS.
Caballeros.	

La escena en Madrid en 1865.

Salon lo más lujoso que pueda ser.—Profusion de muebles y adornos de todo lujo.—Arañas, alfombras, divanes, butacas, colgaduras; en fin, todo lo que permite el lujo y el buen gusto.

ESCENA PRIMERA.

D. JUAN y D. JUSTO.

- JUSTO. Diez años sin vernos!
- JUAN. Sí!...
mis negocios me llamaron
á la Isla de Cuba!
- JUSTO. Cierto!...
- JUAN. Y aunque no entraba en mis cálculos
volver á España,..
- JUSTO. Que no?
- JUAN. No señor; tan embrollados
me tenia mis asuntos
un corresponsal villano,
que si á tiempo no consigo
llegar y evitar el daño,
para volver á mi patria
quedo imposibilitado;
por esa razon vendí
mis fincas hace diez años;
quise realizar, porque
temí que fuera muy largo,
como lo fué, mi litigio.
- JUSTO. Pues supuesto que ha tornado,
y que llegó usted á tiempo
de cortar...

JUAN. Es cierto.
JUSTO. El daño,
le felicito.
UAN. Mil gracias!...
Hoy á Madrid he llegado;
vengo de Moral del Oro...
JUSTO. De la hacienda!...
JUAN. Sí, que acaso
es la finca á que tenia
más cariño; y si don Pablo
quisiera venderla ahora,
pronto hicieramos el trato.
JUSTO. No creo que piense en eso.
JUAN. Al volver pensé encontrarlo
casado con su María,
y me he llevado un gran chasco.
JUSTO. Pablo es ambicioso.
JUAN. Sí.
JUSTO. Y como ambicioso, ingrato!
Aplazó su casamiento,
y marchó determinado
á ver mundo y á estudiar;
estudió; fué aquí estrechando
relaciones; consiguió
en negocios temerarios
un aumento de fortuna
fabuloso; en cuanto mano
ha puesto, ha brotado el oro;
inteligente en sus cálculos,
ha hecho jugadas de bolsa
con éxito extraordinario!
JUAN. Y ambiciosa todavía?
JUSTO. Mientras viva!... Es desgraciado!
Cuando pastor, anhelaba
una casa, algun rebaño
ó un pobre majuelo; luego,
así que se vió hacendado,
quiso estar en otra esfera;
quiso figurar, ser algo!
Cuando lo alcanzó, su empeño
era hacerse millonario;
la fortuna caprichosa

le ayudó! Su afán logrado,
quiso tener influencias;
se hizo político.

JUAN. Diab!o!

JUSTO. Y con una actividad
que á cualquiera causa espanto,
trabajó, derramó el oro,
llegó á hacerse diputado!
Se olvidó de su María,
y por aumentar su rango
y su fortuna, casó
con la hija de don Ignacio
Sandoval, rico banquero,
que algunos millones trajo!
La pobre María...

JUAN. Ya sé

que trás tantos desengaños;
trás de tanta ingratitud,
ha conseguido olvidarlo,
y se casó con Gaspar,
que es trabajador y honrado.
Son felices...

JUSTO. Ya lo creo!

Muerto Gregorio, le ha dado
la hacienda en arrendamiento
á Gaspar, el mismo Pablo;
y allí satisfechos viven,
de las delicias gozando
del amor, de la inocencia,
de la virtud y el trabajo,
libres de las ambiciones
que en el corazon de Pablo
labran la desgracia!... Nunca
podrá ser feliz!... Mirando
siempre hácia arriba, por fuerza
ha de hallar otros más altos;
á un deseo, sigue otro;
á una ambicion, otra al canto!
Así de su vida hace
un suplicio prolongado!...
Así gasta su salud;
¿y de qué le sirve tanto,

si nada le satisface,
si no sabe disfrutarlo?

JUAN. Es desgracia ser así!...
pero yo, don Justo, extraño
que porque supo tirar
con mucho tino un balazo
que salvó á usted la existencia,
despues de haberle pagado
tan régicamente, le siga,
y viva con él diez años!

JUSTO. Al pronto, por gratitud
á haber mi vida salvado,
quise hacerle venturoso;
mas despues, hizo el acaso
que enterado de su historia,
y su origen indagando,
descubriera que es el hijo
de mi desgraciado hermano!

JUAN. Cómo! Sobrino de usted?...
de ese modo ya no extraño...

JUSTO. En el año treinta y cinco,
cuando todos los urbanos
de Cádiz y de Sevilla
por constitucion clamaron,
el capitan general,
príncipe de Anglona, al cabo
al marqués de la Concordia
tuvo que entregar el mando,
escapando de Sevilla
como pudo, disfrazado.

Mi hermano era sospechoso
de carlista, y le buscaron;
él tambien se disfrazó
por escapar, mas fué el caso,
que no teniendo recursos
ni tiempo para buscarlos,
á la ventura marchó
por los montes mendigando;
su esposa enferma y un niño
que contaba cuatro años,
le siguieron, y por cierto
su partida embarazaron;

pues su esposa se agravó
con las marchas y trabajos,
y en medio de un bosque humbrío,
del infeliz en los brazos,
una noche quedó muerta!
Fué tal su dolor, su espanto,
que perdida la razon
á Sevilla le llevaron,
y presa de su locura
tuvo un fin bien desastrado!
Al niño le recogieron,
y compasivos criaron
unos pastores; como ellos
un pastor tambien fué Pablo!
preguntándole su historia
un día, me hizo el relato
de ella; ésta me dió luz
para recoger más datos,
convenciéndome por fin
que es el hijo de mi hermano!
Como no tengo familia;
como el destino contrario
me dió en el Perú riquezas
y me quitó cuanto he amado;
mi esposa y mi hijos... oh!...
Viéndome solo, á mis años,
á pesar de sus defectos,
puse mi cariño en Pablo!
Es hoy mi sola afeccion;
con él vivo y velo, en tanto
que él en ese torbellino
de la ambicion arrastrado,
su casa, sus intereses
y su esposa sin reparo
deja, que es un mal!

JUAN.

Es cierto!

Dios quiera desengañarlo
y darle á usted el placer
de verlo feliz!...

JUSTO.

No aguardo...

JUAN.

Quién sabe! Conque don Justo,
yo celebré haberle hallado

- tan bueno tras larga ausencia.
Lo mismo le digo.
- JUSTO. Vamos!
UAN. Supuesto que ya la hacienda del Moral del Oro á Pablo debe serle indiferente, pues ni aun la ve hace ocho años, no le importará tenerla; y supuesto que he logrado volver á acabar tranquilo mi vida en mi suelo pátrio, quisiera recuperarla: mis padres me la dejaron; perteneció á mis abuelos...
- JUSTO. Se lo diré... mas no aguardo...
JUAN. Si es que él quiere que el esposo de María tenga amparo en aquel arrendamiento, yo le prometo dejarlo y aun lo pondré en la escritura si lo exige.
- JUSTO. Bien, si hallo ocasion, se lo diré.
JUAN. Y procure usted inclinarlo...
JUSTO. Descuide usted!
JUAN. Hasta la vista!... de aquí á tres días ó cuatro volveré!...
- JUSTO. Cuando usted quiera.
Á sus órdenes me hallo.
JUAN. Mil gracias.
No salga usted.
JUSTO. No faltaba...
JUAN. No!
JUSTO. Sí, salgo!...

ESCENA II.

EUGENIA y MERCEDES.

- EUG. Te digo que has hecho mal.
MERC. Demostró tal insistencia...

- EUG. Cometiste una imprudencia,
que puede sernos fatal!
- MERC. Yo siento que usted me riña...
pero usted sabe la quiero
con cariño verdadero,
desde que era usted una niña;
yo he sido su confidente
en amores infantiles;
que el amor en doce años
suele ser tan inocente!
Á los veinte quiso usted
al Conde con desvarío;
yo, cumpliendo el deber mio,
la servi y la aconsejé.
Partió el Conde á Andalucía;
la vi á usted casarse luégo;
mas del primitivo fuego,
hay rescoldo todavía!
usted sufre; no es dichosa;
el Conde cuando volvió,
lloró; se desesperó;
usted casada! usted esposa
de don Pablo! ya se ve!
Y si su carta he tomado,
es porque sé demasiado
que al Conde aún le quiere usted!
- EUG. Ay! Es verdad! Aún le quiero,
pero le debo olvidar;
debo sufrir y callar,
porque el deber es primero!
- MERC. Maldita boda!
- EUG. Maldita!
- MERC. Y usted, por qué se casó?
- EUG. Mi padre me condenó
á una desgracia infinita!...
Era al Conde á quien yo amaba!
pero es pobre...
- MERC. Por el diablo!
- EUG. Mi padre sólo vió en Pablo
la riqueza que llevaba...
Yo le ví; es bien parecido;
y aunque no me interesó,

mi pecho se resignó
á aceptarle por marido.
Me figuré, que á lo ménos,
rendido y enamorado,
hubiera con él pasado
días tranquilos y serenos.
El trato engendra el amor
y, apoyado en el deber,
hace al fin que la mujer
quiera á su esposo y señor!
Pero el mio, no comprendo
para qué quiso casarse,
si no pensaba ocuparse
de su esposa... lo estás viendo!
Los negociós; la política;
la tertulia y el Congreso;
no hay quien le saque de eso,
y es mi situacion tan crítica!
Paso semanas sin verle;
cuando me habla es preocupado!...
Si amor en él no he encontrado
cómo tengo de quererle?
Yo gasto, visto, paseo;
en nada me pone tasa;
yo soy dueño de mi casa;
cumpló en todo mi deseo;
con eso piensa he de ser
muy feliz, muy venturosa!
mas la riqueza, dichosa
no hace siempre á la mujer!
Ostentosa posicion,
trenes y lujoso aliño,
no bastan sin el cariño
que alimenta al corazon!...
La riqueza me sobraba
siendo soltera; al casarme,
pensé que debieran darme
el amor que me faltaba!...
Y en teatros y en salones,
en los bailes, en paseo,
sola y expuesta me veo
al vaiven de las pasiones!

- Con tierna solicitud
el Conde me sigue en tanto,
y hay momentos... que me espanto,
pues vacila mi virtud!
- MERC. ¿Por qué no se opuso usted
á casarse si queria
al Conde?
- EUG. La tiranía
de mi padre respeté;
el Conde ausente se hallaba;
yo sola... ¿qué pude hacer?
resignarme, obedecer
lo que mi padre mandaba!
- MERC. Y cuando el Conde volvió
despues de desesperarse,
concluyó por resignarse
y esado se presentó;
se ha hecho amigo de don Pablo,
y como amigo entra aquí!...
Se queja de que usted...
- EUG. Sí!
jamás á solas le hablo!
- MERC. Por eso ha escrito.
- EUG. Y yo siento
que esa carta hayas tomado.
- MERC. Dice que es tan desgraciado!...
- EUG. Yo sufro mayor tormento!
Mas no hay remedio á este mal
que crimen en mí no sea;
por Dios, que yo no le vea,
no quiero ser criminal.
Que no vuelva!...
- MERC. Decidida
dice que su marcha tiene,
y que en esa carta, viene
su postrera despedida!
¿Cómo me había de negar
á tomarla?
- EUG. Si es así...
qué se va te dijo? (Con interés involuntario.)
- MERC. Sí!...
como no consigue hablar

con usted sin que esté el tío
presente... como usted evita...

EUG. No admito carta ni cita
en mengua del honor mio! (Pausa.)
mas si despedida fuera...

MERC. Lo es!...

EUG. De fijo?

MERC. Ya lo creo.

EUG. Entónces su carta leo,
que si no, no la leyerá!... (La toma y lee.)
«Eugenia, mil veces me juraste ser mia, y
»has faltado á tu juramento; aprovechándo-
»se de mi ausencia, tu padre abusó de tu de-
»bilidad para casarte con un hombre rico,
»pero que no te ama ni te merece: tú estás
»arrepentida; tú me amas como yo te amo;
»á tu pesar lo he leído en tus ojos; decidido
»á todo, no puedo sufrir que me roben mi
»ventura. Tú evitas el hablarme; tú temes
»que rompa las cadenas que ligan tu cora-
»zon; pero yo estoy resuelto á romperlas. Si
»fueras dichosa, me resignaria y huiría de tí;
»pero eres desgraciada y no puedo dejarte
»en los brazos del hombre que no amas y de
»quien no eres amada.

»Eugenia mia; ó huyes conmigo á país ex-
»tranjero, ó provocho á un duelo á tu marido
»para matarle ó morir á sus manos: si no
»me contestas esta farda, en su presencia te
»pediré la contestacion esta noche; si me
»contestas negativamente, esta noche busca-
»ré pretexto para provocarle.»

Ay Mercedes! Lo estás viendo!
bien mi pecho presentia!...

MERC. Señora, yo no sabia...
eso es infame!

EUG. Es horrendo!

Me quiere comprometer!...

MERC. Si de mi asombro no vuelvo!...

EUG. Pues ser honrada resuelvo,
yo sabré lo que he de hacer!

(Se oye gritar á Pablo, como riñendo.)

MERC. El amo se acerca!
EUG. Sí!
MERC. Viene furioso!
EUG. Dios mío!
MERC. Y le acompaña su tío.
EUG. Ahora vámonos de aquí!

ESCENA III.

JUSTO y PABLO, vestido elegantemente.

JUSTO. Tú te quitarás la vida!...
PABLO. Yo no puedo tener calma
para sufrir con paciencia
las torpes extravagancias
de ese mayordomo.
JUSTO. Pablo,
no es eso!... Es que el pobre paga
el mal humor que tú traes
cuando vuelves á tu casa
con una contrariedad.
Es que tú mismo, te matas!...
que tu vejez apresuras,
y que tu salud quebrantas!
PABLO. Yo no! Es mi suerte...
JUSTO. No ofendas
á Dios! El que guardó cabras;
el que habitó un triste chozo,
que soñó con una casa,
y hoy tiene un palacio, lujo,
y riquezas; ¿cómo clama
contra su suerte? No es ella
la culpa de lo que pasas,
es tu carácter!... Es sólo
esa ambición que te arrastra
de un deseo á otro deseo!...
¿por qué obstinado te lanzas
en el mar de la política
siempre en continúa borrasca,
y abandonas tus negocios
y tu hogar? Viste saciada
tu sed de riqueza, y ahora

por tu capricho te lanzas
ambicionando el poder,
en esa lucha titánica
que te priva del reposo,
de la salud, de la calma!...
Eres rico, y no disfrutas:
tienes la dicha en tu casa,
y no la aprecias buscando
tu tormento y tu desgracia!...

PABLO. No! La época en que vivimos
es la que torpe me arrastra
en esta escabrosa senda!
Es la sociedad, que ensalza
la posicion oficial;
que la adula, que la halaga!...
que no aprecia lo que valen
del hombre las circunstancias
si no figura en política!...
Qué es hoy el ser rico? Nada!
Ser ministro es otra cosa!...
Y cuando vemos que bastan
para alcanzar la cartera
la locuacidad, la audacia,
¿por qué no he de aspirar yo
á serlo?... Tengo empeñada
la lucha; está mi amor propio
interesado; y aunque haga
dimision al dia siguiente,
he de ganar la batalla!...
Aquí acaban mis deseos!...

JUSTO. Si ser ministro lograras
tendrias otra ambicion!

PABLO. Esto tan sólo me falta!
Tengo riquezas que al logro
de cuanto apetezca alcanzan!
Ya lo he dicho; el amor propio
me empeña en esta demanda;
en venciendo me retiro;
busco en la vida privada
tranquilidad y reposo,
que conozco que me faltan!...
Dice usted que no me queje

de mi suerte!... El tener tanta
quizá, señor, ha causado
para siempre mi desgracia!...

JUSTO. No, Pablo; es que tú has nacido
para sufrir, por tu causa!...

PABLO. Cuando era un pobre pastor,
del destino me quejaba!...
Sobre una piedra dormía,
y por tarde y por mañana,
con placer, con apetito,
unas migas devoraba!...
Tengo hoy colchones de pluma
y no descanso en mi cama!...

tengo perdices, faisanes
en mi mesa regalada,
y me falta el apetito,
y me hastían y me cansan!
He dormido á la intemperie
soportando las heladas
mal vestido y embozado
en una mezquina manta,
vivificando mi cuerpo
junto una hoguera de ramas!
Y hoy envuelto en blandas pieles,
entre alfombras y butacas
y pesadas colgaduras;
á la chispeante l'ama
que en lujosa chimenea
le da calor á mi estancia,
ni está mi cuerpo abrigado
ni mi espíritu descansa!...

JUSTO. ¿No ves de la Providencia
en eso la mano sábia?

¿No ves la compensacion,
sin la cual fuera extremada
su injusticia? El que perdices
tiene en su mesa diarias,
las aborrece; el que tiene
sólo un guiso de patatas,
el día que come carne
con un príncipe se iguala!...
este goce, le compensa

4

su escasez y su desgracia!...
Sólo el sediento comprende
el placer de beber agua;
para el hambriento, el pan duro
es manjar que le embriaga!...
se duerme sobre una piedra
el que carece de cama,
y acaso mejor que el rico
en sus colchones descansa!...

PABLO. Por esa ley, ambiciono
y anhelo lo que me falta!
todas las comodidades

que da el oro, no me bastan!...
JUSTO. Porque la torpe ambicion
te embota el gusto y el alma!
Sólo es feliz en el mundo
el que no ambiciona nada!...

El que goza lo que tiene
dándole al Eterno gracias!...
Pablo, hermano de tu padre,
que Dios en el cielo haya,
quisiera verte dichoso;
vuelve en tí!... Hacienda sobrada
tienes para disfrutar
con tranquilidad y calma;
deja la córte; abandona
la política, que mata
tu salud; ve que tu esposa
es infeliz por tu causa!...

PABLO. Por mi causa! Pues yo en qué
la atormento? Qué la falta?

JUSTO. El amor de su marido.

PABLO. Si yo la amo!

JUSTO. Eso no basta;
amarla y no hacerla caso;
dejarla que sola vaya
al teatro; á las suarés;
por casualidad hablarla...
no es bastate; necesita
los rayos del sol la planta,
y las perlas del rocío
para florecer lozana;

y el alma de la mujer,
flor del hogar delicada,
se agosta sin el cariño
que su ternura reclama!...
Y ay!... si encuentra en otro ser
amor que en su esposo falta!...

PABLO. Qué me quiere usted decir?

JUSTO. No quiero decirte nada;
sólo quiero que comprendas,
que la mujer no se casa
para vivir sola; y tú
á tu esposa no acompañas!
no la ves!

PABLO. También por ella

me afano; debe halagarla
ser esposa de un ministro!
Y hoy que casi ví lograda
al cabo de tanto afan,
mi más risueña esperanza,
se ha resuelto al fin la crisis
como nadie se esperaba!...
Queda el mismo ministerio!...
Nadie entiende lo que pasa!

ESCENA IV.

DICHOS, el CONDE.

LACAYO. El señor conde del Arco.

PABLO. Que pase!...

JUSTO. (Poco me agrada!)

CONDE. Hola, Pablo!... Buenas tardes!

PABLO. Cómo á estas horas?

CONDE. Lo extrañas?

PABLO. Como no sueles venir...

CONDE. Es verdad; mas corren tantas
noticias, que vengo á ver
si de mis dudas me sacas!

PABLO. Sobre qué?

CONDE. Sobre la crisis!

PABLO. Ha quedado terminada!...
Siguen los mismos!

CONDE. No hay tal!

aunque corrió esta mañana
tal nueva como segura,
hace una hora que Ibarra
á palacio fué llamado.

PABLO. Cómo! Es cierto?

CONDE. Pues qué? Nada
sabes de veras?

PABLO. Yo? No!

hace dos horas que Ibarra,
me dijo que los ministros,
de la oposicion triunfaban;
mas si despues le han llamado...

CONDE. Y te estás con esa calma!
en el círculo se cree
que ya es vuestra la jornada!

PABLO. Será verdad?

CONDE. Ya lo creo!

PABLO. Voy á ver!...

JUSTO. Pablo, te marchas?

PABLO. Es preciso, pues que vuelve
á renacer mi esperanza.
Te quedas?

CONDE. Estoy rendido.

PABLO. Pues bien, quédate y descansa!
mi tio te acompañará,
y Eugenia creo que está en casa:
hasta despues!

CONDE. Hasta luégo!

PABLO. (Si mi sueño realizara!)

ESCENA V.

EL CONDE, JUSTO, despues EUGENIA y MERCEDES.

CONDE. Y qué tal vamos, don Justo?

JUSTO. Muy bien, gracias!

CONDE. En verdad

que en esta tranquilidad
pasa usted la vida á gusto!

JUSTO. Hay de todo...

CONDE. Cómo así?

JUSTO. Algun pesar, es forzoso;

- completamente dichoso
no hay nadie!
- CONDE. Puede que sí!...
- JUSTO. Un fenómeno seria;
la nube al sol oscurece,
y siempre nube aparece
que nubla nuestra alegría!
- EUG. Tío... (Cielos!...)
- MERC. (El Conde!)
- CONDE. (Ella!...)
- JUSTO. (Se han turbado!...)
- EUG. Mi marido...
- JUSTO. Há un instante que ha salido.
- EUG. (Casi es mejor...)
- CONDE. (Oh, qué bella!) (Pausa.)
- JUSTO. Qué me querias?
- EUG. (Sin saber qué decir.) Yo? nada!
- JUSTO. Pensé que al salir...
- EUG. No tal!...
- (Pausa embarazosa en que ninguno acierta á hablar.)
- JUSTO. (Qué pasa? No es natural...
Él, trémulo! Ella turbada!)
Yo voy á salir tambien.
- EUG. Ahora?
- JUSTO. Es preciso, y espero
dispense este caballero...
- CONDE. Por dispensado.
- JUSTO. Muy bien!
Hazle compañía! Hasta luégo!
(Descubriré la razon
de su extraña turbacion,
velando por su sosiego!)
(Se va por el foro; Mercedes se va á marchar y la
detiene Eugenia.)

ESCENA VI.

EUGENIA, el CONDE y MERCEDES.

- EUG. Quédate.
- MERC. Voy á observar,

no sea que alguno sorprenda...
(Sube al foro y queda observando.)

CONDE. Ya es tiempo de que me atienda...

EUG. Ciertó! Tenemos que hablar,
pero hoy por última vez!...

CONDE. Por última vez?

EUG. Se entiende;

la carta de usted, ofende
mi decoro y mi altivez!...

Indigno es de un caballero
amenazar á una dama,

cual traidor de melodrama,
con un escrito grosero!

Ni es noble, ni es delicado;

y si pensó intimidarme
de ese modo y obligarme,

por Dios que se ha equivocado!

Provoque usted á mi esposo!...

si usted muere, logra así
apartarse más de mí;

robarme calma y reposo!

Si él sucumbe, no habrá duda!

no seré del que atrevido

mate en duelo á mi marido!

ántes moriré viuda!...

Si es tan extraño su amor,

que en su delirio disponga

un escándalo, que exponga

mi dignidad y mi honor,

lo veré con sentimiento!

Y si se conduce así,

conseguirá usted de mí

mortal aborrecimiento!

CONDE. Huvo un tiempo en que tu labio

frases de amor murmuraba,

que yo dichoso escuchaba;

hoy las pronuncia en mi agravio!...

Tus juramentos creí!...

te adoraba con locura;

soñaba con la ventura

que para siempre perdí!...

Tu padre cruel, inhumano,

atendiendo á mi pobreza,
me trató con aspereza
para negarme tu mano!
En aquella situacion,
te quise depositar;
para seguirme al altar
te faltó resolucion!...

Yo me marché á Andalucía
confiado en tu constancia!
mas ay de aquel que á distancia
de amor de mujer se fia!
Tus promesas olvidaste!...
tu amor pasó como un sueño!
tu corazon, á otro dueño
indigno de tí entregaste!...

Y ahora al verme padecer,
huyes de mí con anhelo,
y contestas á mi duelo
que cumples con tu deber!...

EUG. No trato de disculpar...
mi proceder inconstante
ó débil!... usted distante...
quiso mi padre abreviar
esta boda; obedeci;
fui al altar resignada;
y ante la imágen sagrada
de Jesús, pronuncié un sí!...
Si no salió de mi pecho,
no por eso es ménos fuerte
lazo que corta la muerte
tan solo, aunque esté mal hecho!...
Yo falté; yo, que valor
no tuve para luchar,
y del peligro salvar
mi juramento y mi amor!...
Pero no tiene remedio;
no debemos vernos mas!...

CONDE. No vernos!...

EUG. Conde, jamás!
ponga usted tierra por medio!...
Si da usted un paso imprudente,
mi aprecio se trocará

en odio implacable...

CONDE.

Ah!...

EUG.

Como es claro y evidente
que no hay remedio á este mal
que, por el crimen no sea...
húyame usted! No me vea!
nunca seré criminal!...

CONDE.

Tus ojos me están diciendo
lo contrario que tu boca;
estás mi esperanza loca
con tus frases destruyendo,
á la par que tu mirada,
á tu pesar, me revela
que me ocultas con cautela
tu existencia desgraciada!
Que ya estás arrepentida
del casamiento que has hecho;
que está abrasando tu pecho
llama de amor no extinguida!...
Pero que al honor sujeta,
torturas tu corazon;
que me huyes, pues mi pasion
y mi tormento te inquieta!
No temas!... te dejaré
en paz!... Si á mi pena cedo;
si vivir sin tí no puedo,
en silencio moriré!...
Tierra por medio!... Sí!... Adios!...
faltar al deber te aterra!...
Eugenia, un palmo de tierra
colocaré entre los dos!...
Con eso basta en verdad,
aunque de Madrid no salga!
que es mucho un palmo, que valga
por toda una eternidad!

EUG.

Alfredo, no es esa ausencia
la que quiero!...

CONDE.

El alma herida,
para qué guarda una vida
que al martirio se sentencia?
Mi corazon despedazas;
á tí me impulsa el dolor;

mas con injusto rigor,
con odiarme me amenazas!...
Á ser odiado de tí,
por la fe de caballero,
morir mil veces prefiero!...
Adios, Eugenia!

(Sube hácia el foro y vuelve al oirse llamar.)

EUG.

(Ay de mí!...)

Alfredo!... ya consumada
nuestra desgracia, pues yo
débil, inconstante no!...
estoy por mi mal casada,
no podemos aspirar
á la dicha que soñamos,
si nuestro amor no manchamos
con el delito!... Al llorar
en la soledad mi duelo,
pueda encontrar en la calma
de la conciencia, mi alma,
á mis pesares consuelo!...
Faltar al deber sagrado
lleva tras de sí el hastío,
y el remordimiento impío
da siempre por resultado!... (Suplicante.)
Vive para mi memoria,
como yo para la tuya;
deja que el delito huya;
de la virtud es la gloria!...
No está el valor en morir,
sino en ser bueno y luchar!...
en vivir para llorar!...
en resignarse y sufrir!
Parte, pues, por compasion!...
y aunque no sepa de tí,
siempre vivirás aquí,
en mi pobre corazon!...

CONDE.

Eugenia!...

(La va á coger una mano con pasion.)

EUG.

(Rechazándole aterrada.) Aparta, no mas!...

CONDE.

No ves que sufro! que lloro!...

EUG.

Qué más quieres, si te adoro!

Parte! No vuelvas jamás!

ESCENA VII.

DICHOS, JUSTO.

- EUG. Ah!... Soy perdida!...
- CONDE. Dios mio!
- MERC. (La Virgen nos favorezca!) (Váse.)
(Pausa. Justo viene al lado de Eugenia con dignidad.)
- JUSTO. En ausencia de tu esposo,
yo soy el que en casa vela;
no te turbes, hija mia!...
todo lo escuché; tú aceptas
por tu deber el martirio
con notable fortaleza!
la culpa es del que se casa
mirando á su conveniencia,
sin saber si el corazon
de la infelice que lleva
al altar, tiene otro dueño!...
De los padres que desprecian
por mezquinos intereses
la ventura verdadera
de sus hijas, é imaginan
que por darlas más riquezas
las van á hacer más felices
y su inclinacion violentan!...
No tienes que avergonzarte!
alza la frente serena;
llora en mis amantes brazos
que tu infortunio consuelan!...
- EUG. Tio de mi alma!...
- (Echándose en sus brazos. Pausa.)
- JUSTO. (Al Conde.) Caballero,
si usted tiene justas quejas,
si no hay culpa en el amor
que á mi sobrina conserva,
la hay en quererla impulsar
del deshonor en la senda!...
En dar la mano de amigo
á su esposo, y con cautela

introducirse en su hogar
turbando la paz doméstica!...

Pero usted es bien nacido;
aprenderá usted de ella
á dominar sus pasiones;
á esta casa nunca vuelva!

Se lo suplico!... Un viaje
haga usted á lejanas tierras,
para que trueque el amor
porque ahora sufre, la ausencia,
en amistad santa y noble,
libre de impuras ideas!...

CONDE. No sé si podré encontrar
en mi pecho fortaleza!...

JUSTO. Para cumplir su deber,
el que la busca la encuentra! (Rumores.)

EUG. Silencio!...

JUSTO. Enjuga tu llanto!
disimula, que se acercan!

ESCENA VIII.

DICHOS, PABLO y varios CABALLEROS.

CAB. 1.º Pocas veces en España
suele darse la cartera
con tanta justicia!

PABLO. (Baja ébrio de gozo á su tio.) Gracias!
Ya soy ministro de Hacienda!

CAB. 2.º Ya se ha salvado el país!...

CAB. 1.º Entramos en otra era!

PABLO. Mi sueño se ha realizado!...
el más feliz de la tierra
soy ahora!...

JUSTO. (Ap. á él.) Ahora te falta
acaso lo que no sueñas!...
La verdadera ventura!...
Hoy de ménos no la echas,
y la llorarás mañana
cuando remedio no tenga;
cuando te desprecien!

PABLO. (Como concibiendo una idea de ambicion.)

Salí de la estancia régia
ahora poco victorioso,
y usted me ha dado la idea!
Aun hay quien torvo me mira!
quien acaso me desprecia!
Soy millonario! Ministro!
Soy grande! tengo excelencia!
Lograré lo que me falta!
Un título de nobleza!

FIN DE LA SEGUNDA ÉPOCA.

D. Diones Larrañaga	EUGENIA
Azcona Moxon	MARIA
Concepcion Solis	MERCEDES
D. Vicente Yáñez	PABLO
Pedro José Munro	DOY JUSTO
Marieta Ponce	PEDRO
Emiliano Fraile	GASTAR
Azconobitarte	EL MEDICO

TERCERA ÉPOCA.

Año 1808

Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page, containing a scene or dialogue.

PERSONAJES.

ACTORES.

EUGENIA.....	D. ^a	DOLORES CARCELLER.
MARÍA.....		ANTONIA MONZON.
MERCEDES.....		CONCEPCION SOLÍS.
PABLO.....	D.	VICENTE YAÑEZ.
DON JUSTO.....		PEDRO JOSÉ MORENO.
PEDRO.....		MANUEL TORMO.
GASPAR.....		EDUARDO FRAILE.
EL MÉDICO.....		ANTONIO JUNCOS.

TERCERA ÉPOCA

Año 1868.

TERCERA ÉPOCA

Sala en la hacienda de la primera época, adornada con muebles de lujo, colgaduras ó cortinas, etc.: revelará que se han habilitado las habitaciones para hospedar á un personaje enfermo: dos ventanas en los segundos términos.

ESCENA PRIMERA.

MARIA y PEDRO.

PEDRO. Cuánto lujo en esta casa!
ahora parece un palacio!
Oh! cómo cambian los tiempos!
quién hubiera imaginado
trece años hace, que aquí
para que se hospede Pablo,
hoy señor excelentísimo,
enfermo y avejentado
antes de tiempo, se harían
tantas prevenciones; tantos
preparativos... y tú,
si al fin te hubieras casado
con él, serías gran señora!

MARIA. Yo no nací para Pablo.

PEDRO. Pues bien le querías; y él
te miraba enamorado!
y hasta se quiso matar
porque le negó tu mano
tu padre, y porque no obtuvo
una esperanza ni un plazo;
pero luégo las pesetas
de tal modo le cambiaron,

que quiso tener mujer
millonaria! Por el diablo!
dejarte á tí, cuando vales...
á tí que le amabas tanto,
y que le lloraste, y que...
MARIA. Quiso Dios benigno y sabio,
que despues que su inconstancia
me hirió con terrible dardo
el corazon, consiguiera,
por mi ventura, olvidarlo;
que casara con Gaspar,
que es trabajador, honrado;
que es feliz con lo que tiene;
que me ama y que le amo!
tanta ha sido su ternura,
sus desvelos, sus cuidados,
su abnegacion; tanto cuida
de mi bien, que el tierno lazo
que nos unió ya bendigo!
con tranquilidad gozamos
la ventura de los pobres;
la paz del hogar; y al lado
de mis cariñosos hijos,
soy feliz!... Y él... pobre Pablo!
PEDRO. Él, logró lo que quería!
ser rico! ser millonario!
ha llegado á ser ministro!
Pero despues ha enfermado;
del ministerio cayó;
su esposa, dice un lacayo
de los que vienen con él,
que se casó sin amarlo;
que él, no la amaba tampoco!...
los intereses miraron
y nada más! Y salió,
lo natural! Los casados
sin quererse, se fastidian,
y como perros y gatos,
en vez de vivir felices,
pasan la vida rabiando!
qué habia de suceder?
disgustos por este lado...

disgustos por la política...
y pesares, y trabajos...
cavilar y no dormir...
mucho afán, poco descanso...
todo esto, al cabo dió al traste
con su salud! Trece años
hace que robusto y fuerte,
por los cerros, como un gamo
corria, comiendo poco,
y durmiendo en despoblado!...
Y hoy con tanto como tiene,
viene triste, enfermo y flaco!

MARIA. Dios tenga piedad de él!

PEDRO. Y al verte, cuando ha llegado,
qué te ha dicho?

MARIA. Me habló poco;
y con algun embarazo
de mí apartando la vista,
una lágrima en sus párpados,
aunque la quiso ocultar,
asomó, que me hizo daño!... (Conmovida.)

PEDRO. Qué! ¿Te conmueves? Qué es eso?
te acuerdas de lo pasado?

MARIA. Compadezco su desgracia!
Ya sólo á mi esposo amo!
Es el padre de mis hijos,
y digno de ser amado!
Ni en sueños llegará nunca
mi pensamiento á agraviarlo!
Si una lágrima á mis ojos
por la desgracia de Pablo
asoma, la compasion
la arranca!

PEDRO. Verdad! Al cabo,
como se crió contigo...
yo tambien siento... canario!
si lo he visto un pastorzuelo
con pretensiones de sabio,
y he comido con él migas,
y potajes, y gazpachos!
Aunque ya no le tuteo
y se ha hecho un señor tan alto...

como que tiene excelencia,
y yo se la doy! Mas... vamos!
al fin y al cabo, le quiero!...
porque... si yo sé que es Pablo!
MARIA. Y ha protegido á mi esposo.
PEDRO. Y á mí! Eso sí! Si él no es malo!
Sino que... pues! La ambicion!
No nació para aldeano!
Él tenia en su cabeza
desde chico, que era algo!
Como él pensaba á lo grande,
y nosotros nos quedamos
en pequeño... él está arriba,
pues! y nosotros abajo!
MARIA. Pedro, cuánto más dichoso
hubiera sido quedando
como nosotros pequeño
con escasez y trabajos!...

ESCENA II.

DICHOS, PABLO, JUSTO, GASPAR, EUGENIA Y MERCEDES.

PABLO. Es empeño singular.
JUSTO. Fuera locura extremada
ya tan entrada la noche,
que seguir se te dejara
en el jardín; el relente
y la humedad, que es mal sana,
no te pueden convenir!...
PABLO. Pero mi pecho gozaba
aspirando aquel perfume
de las flores, que embriaga!
contemplando aquellos árboles
con sus copas elevadas,
se agolpaban á mi mente
los recuerdos de la infancia!
María!
MARIA. Señor!...
PABLO. Qué tiempos!...
PEDRO. Pues vucencia renegaba
entónces contra su suerte!...

- PABLO. Es verdad!...
- JUSTO. La noche avanza,
y es preciso te recojas;
podrás contemplar mañana
otra vez esos parajes
cuyo recuerdo te halaga;
no en vano quiso el doctor
que la córte abandonarás,
y vinieras al país
donde has pasado tu infancia;
al clima donde has crecido,
para ver si tu mal sanan
recuerdos de la niñez,
el sol, los aires, el agua.
Pero es menester prudencia:
te mandó te reservaras
de la humedad y el relente!
- PABLO. Mi enfermedad es del alma!
y mientras el alma goza,
del sufrimiento descansa!...
- EUG. Pero dice bien tu tío;
y cumpliendo lo que manda
el doctor, sólo procura...
- PABLO. Ya lo sé! No me hacen falta
reflexiones ni argumentos! (Con sequedad.)
- EUG. Si te ofenden mis palabras...
- PABLO. Es que palabras inútiles
está demas pronunciarlas!
- EUG. (Ve usted!...) (Á Justo.)
- JUSTO. (Es la enfermedad
que le hace injusto!...)
- PEDRO. (La trata...)
- MARIA. (Pobre señora!)
- EUG. Te dejo
si no se te ofrece nada.
- PABLO. Nada quiero!
- EUG. Buenas noches!
- TODOS. Buenas noches.
- EUG. (Se me abrasa
el corazon!...) Adios, tío!...
(Váse por la puerta izquierda: despide á Maria
que se va por el foro.)

JUSTO. Adios, hija, hasta mañana!
GASPAR. Pedro, vámonos nosotros
á cerrar la empalizada!...

ESCENA III.

JUSTO y PABLO.

JUSTO. Pobre Eugenia!... Eres injusto!

PABLO. No lo puedo remediar!...
No me es dado dominar
este perpétuo disgusto!...
De sus quejas me he cansado!...
me aburre incesantemente,
y me recuerda el presente
cuando gozo en el pasado!...
maldigo mi condicion!...
la ventura desprecié;
mis afectos inmolé
en aras de la ambicion!...
Yo renuncié sin pesar
con lamentable perfidia,
y hoy contemplo con envidia
la ventura de Gaspar!...
Es feliz! Le ama María;
la que en otro tiempo... oh!
cuántas veces me juró
por Dios que le aborrecia!
Que sólo me amaba á mí!
nunca pude imaginar
que casada con Gaspar,
llegara á quererle así!...

JUSTO. Si tu ingratitud su pecho
desgarró con calma fiera;
si él con pasion verdadera
supo adquirirse un derecho;
si ella que lloró olvidada
por el que tanto queria,
se vió un día y otro dia
pretendida y obsequiada
con tierna solicitud,
¿qué extraño es que al fin le adore,

y que dichosa, no llore
tu infamia y tu ingratitud?
Si tú la culpa has tenido,
de qué te puedes quejar?
ha hecho muy bien en pagar
con el olvido tu olvido!...
Á tus promesas faltaste
sin piedad de su quebranto;
sin conmoverte su llanto,
con crueldad la abandonaste!...
Tú has elegido otra esposa.

PABLO. Pero yo no soy dichoso,
y ella vive con su esposo
muy contenta y muy dichosa!
Le ama!

JUSTO. Y así debe ser!...

PABLO. Y yo por mi mala estrella,
aunque ingrato fuí con ella
nunca quise á otra mujer!

JUSTO. Tienes en tu condicion
castigo providencial!
ella buena, ella leal,
halla su compensacion!...
Por qué vives desgraciado?
tu esposa...

PABLO. No me ama á mí!

JUSTO. Toda la culpa está en tí;
su afecto no has procurado!
Eugenia; mártir de amor;
esclava de su deber,
se limita á padecer
en silencio su dolor!...
Y tú con tu indiferencia,
de su virtud abusando,
vas su corazon rasgando
y agotando su paciencia!...
Su paciencia!

PABLO.

JUSTO. No te asombre!...

justo es que claro te hable!

PABLO. La mujer es responsable
del honor de nuestro nombre!...

JUSTO. Mas si ahoga una pasion

y es tratada con dureza,
es fácil que á la cabeza
la domine el corazon!
Si ser buena y ser honrada
la impone el deber, de hecho,
la da tambien el derecho
de ser dichosa y amada!
Tú no sabes reprimir
los impulsos de tu alma!...

PABLO. tú no la vuelves su calma!

JUSTO. Es que yo no sé fingir!
Pues no te hubieras casado
para hacerla desgraciada!

PABLO. Esta boda fué tratada
por interés!

JUSTO. Desdichado!
si el padre...

PABLO. No hablemos más!
Me siento mal!... Me fatigo!...

(Agitado: pausa.)

JUSTO. Es tu mayor enemigo
tu carácter!... Ciego vas
de un tormento á otro tormento,
y tú mismo te los creas!
son tu muerte tus ideas,
y de tu mal me lamento!...

PABLO. Ahora que ya retirado
de la intriga y la zozobra
de la córte, se recobra
mi espíritu fatigado,
otro afan en mi alma lidia:
me faltan salud y fe!
goza otro lo que olvidé,
y tengo celos y envidia!...

Ese título que espero
nunca acaba de llegar,
y me han hecho de rramar
el oro!... Inlujo, dinero!
todo en juego inútilmente!...

JUSTO. En tu ambicion insaciable
nunca cesas, ni es probable
que calmes tu afan vehemente!

- Quando te sobra riqueza
y honores, timbres prefieres!
di, necio, ¿para qué quieres
un título de nobleza!
- PABLO. Mi pecho lo deseó,
para poderme igualar
al que me osó despreciar
valiendo ménos que yo!
- JUSTO. Demente sin duda estás!
si el título deseado
compras, has imaginado
que al tenerlo valdrás más?
- PABLO. No valdré más para mí,
ni valer tampoco trato
más para el hombre sensato;
pero para el mundo, sí!
La culpa la tiene él
que desprecia al pobre honrado,
y venera deslumbrado
el fulgor del oropel!
Y pues sólo éste se aprecia...
¿quién que vale más ignora
ser ídolo que se adora,
que virtud que se desprecia!
- JUSTO. No es posible que los dos
nos entendamos!...
- PABLO. No, tío!
predicarme es desvarío,
puesto que así me hizo Dios!
Bien sé que tanta ansiedad
me roba el bien y la calma;
que nunca podrá mi alma
lograr la felicidad!...
Al destino me abandono;
lo que me falta apetezco;
lo que consigo aborrezco,
y aunque me dieran un trono,
por mi mal, no cesaría
de anhelar y de querer;
que si rey llegará á ser,
aún más ambicionaria!
- (Al concluir, manifiesta el cansancio y fatiga produ-

- cidos por la excitacion.)
- JUSTO. Terrible desgracia ha sido
para mí haberte encontrado!
De mi hermano desgraciado
eres hijo, y te he querido!...
No consigo que la luz
llegue á tu mente un momento!
Dios me manda este tormento,
que es en el mundo mi cruz!...
- PABLO. Siento una palpitacion!...
este mal es horroroso!
- JUSTO. Es preciso que el reposo
dé tregua á tu excitacion.
Vamos á tu cuarto.
- PABLO. Sí!
(Marchando apoyado en su tío.)
Si un parte á Sevilla viene,
el telegrafista tiene
órden de mandarle aquí
á cualquier hora!...
- JUSTO. (No olvida
su afan!...) Sígueme y procura
tu descanso; no hay ventura
ni título, si no hay vida!...

ESCENA IV.

EUGENIA, despues MERCEDES.

- Eug. El no puede remediar
que mi vista le dé enfado!
no puede fingir... y yo
mis pesares devorando;
ahogando dentro del pecho
el amor en que me abraso;
esclava de mi deber...
¿qué consigo?... Torpe agravio!...
indiferencia! desvío!...
oh!... ya de sufrir me canso!
yo «le recuerdo el presente,
cuando goza en el pasado!...»
Nuestra boda se trató

por interés!... Cielo santo!
Esta ha sido la ventura
que mi padre ha procurado
para mí!... No más suplicio!
Ya es vergonzoso mi llanto!...
Diga el mundo lo que quiera!
he sufrido cuatro años!...
Viviré léjos de él,
sin que puedan molestarlo
mis quejas!... Se irá el presente,
y le quedará el pasado!
Señora!

MERC.

EUG.

MERC.

EUG.

Mercedes, ven!

Qué tiene usted?...

Que te llamo!

te busco por todas partes
y no te encuentro!...

MERC.

Es que he estado...

pero qué le pasa á usted?...
por qué agitada y temblando
con la vista extraviada...
qué ha sucedido?...

EUG.

Que estallo!

que soy la más infeliz
de las mujeres!...

MERC.

Y en tanto

que usted sufre, hay quien padece
con tormentos más amargos!
el Conde...

EUG.

El Conde! Lo has visto?

MERC.

Pues por eso me he tardado;
cuando me aparté de ustedes
en el jardín, muy despacio
en lo que sucede aquí
iba á solas meditando,
y llegué maquinalmente
hasta la verja de abajo;
de pronto escuché una voz;
por mi nombre me llamaron;
miré, y detrás de la verja
veo á un hombre; me sobresalto,
pero me dice... soy yo!

- el Conde!...
- EUG. El Conde!...
- MERC. Está claro!
- al conocerle me acerco
á la verja; el desgraciado
está tan triste!... «Mercedes»...
me dijo!... «Ya hace tres años
»que las frases de don Justo
»á mi alma impresionaron;
»huí de España!... Fuí á Cuba;
»pretendi olvidarla, en vano!
»He vuelto; ella es desgraciada!
»me ama como yo la amo!
»pero huyéndome me mata,
»y tanta virtud no alcanzo!...
»Díla pues, que decidido
»junto á estas verjas aguardo
»á que me permita verla
»y hablarla...»
- EUG. Dios soberano!...
- MERC. «Y que si niega cruel
»al hombre que la ama tanto
»esta entrevista, aquí mismo
»al tender el sol sus rayos,
»alumbrará mi cadáver;
»porque estoy determinado
»á que ponga mi revolver
»un término á mi quebranto!»
- EUG. Esto mas!...
- MERC. Y allí se queda
una respuesta aguardando!...
- EUG. Y cómo he de verlo!...
- MERC. Dice
que saltará el enverjado
y que vendrá...
- EUG. Aquí? No! no!...
- MERC. Señora, que si no bajo
con una contestacion
favorable... y si en un rapto
pone fin á su existencia...
- EUG. Ay de mí!
- MERC. Desesperado...

- EUG. No, no! Corre! Vé á decirle
que en dando las doce, salgo
al jardín; que salte él
la verja con gran cuidado
y en el cenador me espere!
dale las señas!...
- MERC. Bien! bajo
en seguida!... pobre Conde!
- EUG. Vuelve pronto! Aquí te aguardo!

ESCENA V.

EUGENIA, en seguida JUSTO.

- EUG. Una cita! Es la primera!...
del delito el primer paso!...
la fatalidad me impulsa!...
Él matarse!... cielo santo!...
el único que me ama!...
Y mi deber!... dijo Pablo
que del honor de su nombre
soy responsable!... Es muy llano!...
el corazón de la esposa
él puede despedazarlo...
qué supone un corazón?
pero su honor... (Sale Justo.)
Pobre Pablo!
- JUSTO. (Su tío!)
- EUG. Eugenia, es preciso
que vayas mientras yo llamo!
Pablo está muy mal.
- EUG. (Gran Dios!)
- JUSTO. El infeliz se está ahogando!
- EUG. Ah!... (Corre á la puerta derecha.)
- JUSTO. ¿Dónde andarán?... Se acercan
es Pedro! Dios sea loado!...)

ESCENA VI.

JUSTO, PEDRO, en seguida GASPAS y MARÍA.

PEDRO. Ya está...

- JUSTO. Pedro, vé á llamar
al médico!...
- PEDRO. Qué! está malo
el señor?
- JUSTO. Sí, corre!
- PEDRO. Voy!...
Está en el pabellon blanco!
Como ha llegado esta tarde
de Sevilla...
- JUSTO. Vé! volando!
- PEDRO. Voy! (Salen Gaspar y María.)
- GASPAR. Dónde vas?
- PEDRO. Á llamar
al médico para Pablo!... (Vásc.)
- MARIA. Se ha agravado?
- JUSTO. Sí, María!
- MARIA. Dios mio! (Llorando.)
- JUSTO. Corro á su lado! (Pausa.)

ESCENA VII.

MARIA y GASPAR.

- GASPAR. Lloras?
- MARIA. No!... (Queriendo ocultar el llanto.)
- GASPAR. Por qué negar
un sentimiento tan justo?...
me has juzgado tan injusto
que lo pueda condenar?
Vivió contigo en la infancia;
fué tu amigo y compañero;
un cariño verdadero
acortó toda distancia
entre los dos, y despues
se vió cambiado el cariño
tan inocente del niño,
en puro amor...
- MARIA. Así es!...
pero...
- GASPAR. No sigas, María:
yo no puedo permitir

que tú quieras reprimir
tu llanto en presencia mia!
Si nos conmueve el dolor
de un extraño, es natural
que pena nos cause el mal
de aquel que nos tuvo amor!
Si le vieras impasible,
no fueras buena, alma mia!
llora en mi pecho, María,
que soy justo y soy sensible!...
Una cosa es el amor
que ofender puede al marido,
y otra es el llanto vertido
por lástima de un dolor!...
Llora; á dudar no me avengo
de tu fe para conmigo;
pongo al cielo por testigo!

MARIA. Yo sé la mujer que tengo!...
Dios te bendiga, Gaspar!...
Oh! cuántas gracias le doy,
por lo dichosa que soy
en la calma de tu hogar!...
Tú respetas la aflicción
que ocultar quisiera en vano,
porque eres bueno y humano
y es bello tu corazón!...
Por ingrato le olvidé;
y aunque por él padecí,
hallé tanto amor en tí
que con el alma te amé!
Tengo en tí mis ojos fijos!...
y aunque compasiva lloro
su desgracia, ciega adoro
sólo al padre de mis hijos!

GASPAR. Es digno de compasión;
él, que pudo ser dichoso...

MARIA. Su carácter ambicioso
ha sido su perdición!

GASPAR. Es semejante al viajero
que camina fatigado
en erial despoblado
por escabroso sendero,

y que encontrando un verjel
donde descansar pudiera,
porque otro mejor quisiera,
desdeña pararse en él!
Marcha y le llega á encontrar;
mas no le juzga bastante,
y ansioso sigue adelante
con angustia singular!
Y de verjel en verjel,
siempre buscando el mejor,
sin aliviar su dolor
sigue con ánsia cruel.
Mas cuando piensa encontrar
el que anhelaba, la suerte
pone á su paso la muerte
y muere sin descansar!
Así Pablo caminó,
ambicionando, obteniendo,
y su camino siguiendo;
mas como nunca paró,
no ha podido disfrutar
de nada; siguió adelante,
con ese anhelo incesante
que su vida ha de acabar!...

ESCENA VIII.

DICHOS, PEDRO y el MÉDICO.

PEDRO. Por aquí!...

MÉDICO. Dónde?

PEDRO. Ahí está!

(El Médico entra puerta derecha.)

GASPAR. Entremos á ver...

(Se dirige á la puerta misma y entra tras del Médico. María le sigue, pero detenida por Pedro, queda en escena.)

PEDRO. Espera!

MARIA. Qué quieres?

PEDRO. Tengo que hablarte

á ver lo que me aconsejas.

MARIA. En otra ocasion; ahora...

PEDRO. La cosa es de mucha urgencia;
y segun presumo, á Pablo
es á quien más interesa.

MARIA. Á Pablo?

PEDRO. Cuando venia
esta tarde de la era,
hallé á un señor forastero
de muy gallarda presencia,
que contemplaba el jardin
muy arrimado á la verja;
la verdad, yo lo extrañé;
forastero en esta tierra,
yo no sé que esté alojado
en las vecinas haciendas,
y me pregunté á mí mismo...
qué hace aquí? de dónde llega?
Al verme venir, se fué
y dije: Bah!... Sea quien sea,
venga ó vaya, ¿qué me importa?
y entré aquí, sin que volviera
á ocuparme más de él.
Mas cátrate que me ordena
don Justo que llame al médico;
y yo corro con presteza,
y voy al pabellon blanco
en que hospedado se encuentra;
le llamo, espero á que baje,
escucho un murmullo cerca,
doy la vuelta al pabellon,
y detrás, veo que en la verja
hay dos personas que hablan,
una dentro y otra fuera;
la de dentro era Mercedes.

MARIA. Mercedes!

PEDRO. Cierito! La vieja
ama de llaves, ó aya,
ó confidente, ó doncella
de la señora; y yo creo
que el que la hablaba por fuera,
era el galan caballero
que ví observando en la verja!...
Como yo me he figurado

que no vendrá por la vieja,
creo que este es un laberinto
de la señora...

MARIA. Tal piensas?

PEDRO. Y qué he de pensar? Es jóven
y guapo y señor! Y ella...
vamos, qué, no puede ser...

MARIA. Calla Pedro y está alerta!...
No creo que la señora
ni aun conocimiento tenga
de tal cosa!

PEDRO. Pues ello es
que él ronda, que baja ella,
que se hablan... Si no es amor,
puede ser cosa más fea!
Si es caballero de industria
y aquí un robo se proyecta...
Se han visto tantas criadas
que han ayudado...

MARIA. Pues veia,
y ni una palabra digas
á nadie!...

PEDRO. Sello mi lengua!...
pero no me gusta el caso,
y prometo estar alerta. (Váse por el foro.)

ESCENA IX.

MARIA, en seguida EUGENIA.

MARIA. Qué es esto? De Pedro es
muy fundada la sospecha;
ella no ama, ni es amada
de Pablo!... Terrible fuera
que mientras él allí lucha
con enfermedad horrenda!...

EUG. Siempre ese desvío tenaz!...

MARIA. Don Pablo, cómo se encuentra?

EUG. Muy mal!... Parece que el aire
á sus pulmones no llega!
de fuertes palpitaciones,
de angustia mortal se queja!

- MARIA. Y usted sale de su estancia...
EUG. Yo salgo porque él me echa!
Oh! me hiela su desvío
y le hace mal mi presencia!
MARIA. Acaso su corazon (Mirándola con intencion.)
sin darse razon, presienta
que hay un galan forastero
que está rondando la verja!
EUG. (Aterrada.) Gran Dios!...
MARIA. (Que ha comprendido.) Por la Virgen pura!
la situacion es tremenda!
considere usted, señora,
que hay quien escucha y observa!...
toca á la mujer sufrir!
y para su suerte adversa,
sólo puede hallar consuelo
en la paz de su conciencia!...

ESCENA X.

EUGENIA, en seguida MERCEDES.

- EUG. Qué es esto? Dios poderoso!...
Esto faltaba á mi pena;
no he delinquido aún y ya
es pública mi vergüenza!...
Mi esposo sufre, se muere!...
El Conde amante me espera...
yo he consentido en la cita!
Que se vaya! Que no vuelva!
Señora!

MERC.

EUG.

MERC.

Le has visto?

Si!...

Se ha alegrado de manera,
que ha llorado y ha reído!...
De pronto dijo... «Que venga!
» penetraré en el jardin!
» mas si mi esperanza deja
» frustrada; si dan las doce
» y no baja, horrible fuera
» mi desengaño!... allí mismo
» acabará mi existencia!...»

- EUG. Ay, Mercedes! Es forzoso que á hablarle al momento vuelvas!
- MERC. Cómo! Se arrepiente usted?
- EUG. Es preciso me arrepienta! Mi esposo se muere.
- MERC. Ah!
- EUG. Está la casa revuelta! allí está el médico; nadie se ha recogido!... No! y fuera horrible que estando él en situacion tan tremenda, yo... jamás! Y tú no sabes? María me ha dicho: «en la verja »hay un galán forastero »que está rondando y espera!»
- MERC. Ella! Sabe...
- EUG. Sí!
- MERC. Dios mio!
- EUG. Es necesario que vuelvas, que le digas lo que ocurre; que no es que yo me arrepienta... no sé! no sé lo que digo! Pero corre!... Vé!
- MERC. Dios quiera que él comprenda la razon.
- EUG. Mercedes, no te detengas! (Váse Mercedes.) Yo no sé lo que me pasa! se trastorna mi cabeza! Mi dignidad ofendida!... ese desden que me hiela!... Mi deber!... horrible lucha! amor que mi alma envenena!... esa situacion cruel!... acaso la muerte cerca!... Mi secreto descubierto!... debilidad ó imprudencia, hasta el borde del abismo me conducen... oh vergüenza!... Esa mujer... yo he escuchado su reconvencion... severa!... Ay! Mi corazon se abrasa! hierva la sangre én mis venas!...

(Cae llorando en una butaca: pausa. Al sentir que sale gente, se levanta dominando su dolor, y ocultando sus lágrimas.)

ESCENA XI.

EUGENIA, GASPAR, el MÉDICO, D. JUSTO, PABLO y MARÍA.

GASPAR. Aquí; porque en esta sala
hay dos ventanas.

MÉDICO. Mejor!

Abridlas; que corra el aire!...

(D. Justo y María, sacan á Pablo muy fatigoso y le
llevan á sentar á una butaca.)

necesita su pulmon
más ambiente!...

PABLO. Aquí respiro...

MÉDICO. (Pulsándolo.) El ataque se calmó!...

La digital ha logrado
que aquella palpitation
se modere! Ya está el pulso
más tranquilo...

PABLO. Buen doctor!...

para este mal no hay remedio?

MÉDICO. No hay mal por grave y feroz

que sea, que se resista
á la voluntad de Dios!

PABLO. Es decir, que de la ciencia
no espero la salvacion!

MÉDICO. No he dicho tal cosa!

PABLO. Ah!...

JUSTO. Pablo, ten fe!...

PABLO. Sí, señor,
la tengo!... Nadie ha venido?
ningun parte?

JUSTO. Pablo, no!

Ni es posible que te cures,
si con esa obstinacion
prosigues siempre pensando;
siempre anhelando!...

PABLO. No, no!
ya no anhele! Para qué?

- MARIA. (Se me oprime el corazon!
pobre Pablo!)
- EUG. (Si Mercedes
le habrá convencido?...)
- PABLO. Oh!...
qué hora es?...
- MEDICO. (Viendo el reloj.) Para las doce
faltan dos minutos.
- EUG. (Aterrada.) (Dos!)
- JUSTO. Estás más tranquilo?
- PABLO. Sí!
aquí respiro mejor!...
El ataque de esta noche
ha sido espantoso!... Yo
pensé que en él me quedaba!...
- MEDICO. Pues pasa.
(Se oye un reloj de sobremesa que da las doce.
Eugenia demostrará terror, y que cada campanada
resuena en su corazon.)
- GASPAR. Ya da el reloj!...
- EUG. (Las doce!... Si no ha creido
la verdad! Si ciego... horror!...
en el jardin de esta casa...
en tan grave situacion...
un suicidio...
(Tiro dentro: grito desgarrador de Eugenia, que cae
en tierra.)
Ah!... (Cae.)
(Sobresalto general. Pablo se agita; Gaspar se va
por el foro.)
- PABLO. Qué es esto:
- GASPAR. En el jardin!
- MARIA. Cielos!
- GASPAR. Voy! (Vase.)
- JUSTO. Eugenia se ha desmayado!...
- PABLO. Es muy extraño...
- MEDICO. Eso no!
es el susto producido
por esa detonacion!...
(La rodean y la ponen en la butaca entre Maria y
Justo: el Médico permanece al lado de Pablo: cam-
pana dentro.)

- PABLO. Esa campana...
MARIA. Es que llaman!...
PABLO. De fuera?...
(La agitación de Pablo va en aumento; el médico le observa con disgusto.)
MARIA. Sí... sí señor!...
PABLO. Si el parte...
JUSTO. Ya vuelve en sí!...
EUG. Ay!...
JUSTO. Eugenia!...
EUG. Dónde estoy!...

ESCENA ÚLTIMA.

DICHOS, MERCEDES muy asustada: PEDRO con escopeta en la mano; despues GASPAR con parte telegráfico.

- MERC. Señora! Cielos!... (Viendo á todos.)
JUSTO. Qué pasa?
MERC. No sé! Yo tengo un temblor...
EUG. Habla, por la Virgen!
PABLO. (Sospechando por la ansiedad de Eugenia.)
Ah!...
EUG. Ha muerto? (Con ansiedad creciente.)
PABLO. (Con gran interés.) Muerto! Quién?
MERC. (Sin saber qué decir.) Yo...
No sé, pero... se oyó un tiro...
PEDRO. (Saliendo.) Se me ha escapado el ladron!...
TODOS. Ladron!
(Pablo escucha con ansiedad aumentando su agitación: está de pie sostenido por el médico.)
PEDRO. Saltaba la verja!
Le hice fuego... pero...
EUG. (¡Ay Dios!)
JUSTO. Ladron aquí!...
PEDRO. (Señalando á Mercedes.) Y esa es su cómplice!...
MEDICO. Por favor!
en presencia de un enfermo de tal gravedad!...
PABLO. No, no!...
Sigue! Cómplice Mercedes?

- MERC. Esa es calumnia feroz!...
Ese hombre le ha hecho fuego,
y el Conde no es un ladron!
- TODOS. El Conde!...
- PABLO. El Conde! Comprendo!
(Quiere lanzarse á Eugenia y le contienen.)
Infame!... Mi deshonor!...
mi!... ah!... Me ahogo!...
(Cae en la butaca: respiracion fatigosa: casi es-
tertor.)
- MÉDICO. Todo acabó!...
(Eugenia cae de rodillas; María, Justo y el Médico,
rodean á Pablo. Mercedes, aterrada, en un extremo
del teatro. Pedro, como aturdido, en el centro del
foro. Pausa.)
- PABLO. Mi nombre!...
- EUG. Aún soy inocente!...
- PABLO. (Llorando.) Yo tengo la culpa!... ay!... Yo!...
- GASPAR. (Sale.) Un parte desde Sevilla
trae un propio.
- PABLO. (Reaccion violenta: transicion del llanto á la avidez.)
Parte!... oh!...
Leédmelo! leédmelo!...
- MÉDICO. (Queriéndolo calmar.) Mas... (Justo lo abre.)
- PABLO. Silencio!...
- JUSTO. «Se consiguió
»tras de tanto trabajar
»el título que anheló;
»Marqués del Moral del Oro!
- PABLO. Marqués!
(Ahogándose: ha aumentado la fatiga desde la salida
de Gaspar.)
- MARIA. Cielos!
- PABLO. Marqués soy!...
cuando sufro... cuando muero...
odio... angustia... deshonor!...
María... perdon!... yo... perdono...
(Mirando á Eugenia.)
Ay!... ah!...
(Espira: grito de horror. Queda muerto en la buta-
ca; las mujeres de rodillas; los hombres en actitud
que compongan un cuadro solemne. Justo, al lado

de la butaca, el Médico al otro.)

Justo.

Perdónete Dios!...

Tú has podido en este mundo
ser feliz y te has matado!
á mi vejez has dejado
soledad! dolor profundo!
Acibara su existir
el hombre! Y tanto afanar,
para qué? Para dejar
cuanto consigue, y sufrir!
La escala de la ambicion
sube y lucha con la suerte,
para encontrarse la muerte
en el último escalon!

FIN.

ADMINISTRACION LIRICO-DRAMÁTICA.

(Adicion al mismo catálogo.)

TÍTULOS.	Actos.	Propiedad que corresponde.
Como se guisa un conejo.....	1	Todo.
Carta canta.....	1	Id.
Cada mochuelo á su olivo.....	1	Id.
De noche todos los gatos son pardos.....	1	Id.
Entre Pinto y Valdemoro.....	1	Id.
Ir con el siglo.....	1	Id.
La mar!.....	1	Id.
Los anónimos.....	1	Id.
La cruz de beneficencia.....	1	Id.
Stabat Mater.....	1	Id.
Señorita, el general.....	1	Id.
Un secreto entre mujeres.....	1	Id.
Triunfo de la esperanza.....	2	Id.
El conceller y el monarca.....	3	Id.
La Beltraneja.....	3	Mitad.
Pedro el sordo.....	3	Todo.
D. Pacífico ó el Dómine irresoluto. (Zarzuela.)	1	Libro y música.
El aire de una mujer.....	1	Id. Id.
El hombre es débil.....	1	Id. Id.
Flor de Aragon.....	1	Id. Id.
La Correspondencia de España.....	1	Id. Id.
= Tocar el violon.....	1	Música.
Un ensayo de Pepe Hillo.....	1	Id.
= ¡El Teatro en 1876!!.....	2	Id.
Travesuras amorosas.....	2	Libro y música.
La Perla.....	3	Id. Id.

PUNTOS DE VENTA.

EN PROVINCIAS. En casa de los comisionados de los señores GULLON é HIDALGO, y en las principales librerías.

EN MADRID. En las librerías de la VIUDA é HIJOS DE CUESTA, y de MOYA y PLAZA, calle de Carretas; de A. DURAN, Carrera de San Gerónimo, y de L. Lopez, calle del Carmen.

